

SUB REGULA AUGUSTINI

La ricezione nell'Ordine
della figura e della dottrina di sant'Agostino
sulla vita religiosa nel corso della storia

a cura di
JOSEF SCIBERRAS, OSA



CONVEGNO INTERNAZIONALE 18-22 NOVEMBRE 2024

Nerbini
≡ INTERNATIONAL ≡

Sub Regula Augustini

LA RICEZIONE NELL'ORDINE
DELLA FIGURA E DELLA DOTTRINA
DI SANT'AGOSTINO
SULLA VITA RELIGIOSA
NEL CORSO DELLA STORIA

CONVEGNO INTERNAZIONALE 18-22 NOVEMBRE 2024

a cura di

JOSEF SCIBERRAS, OSA

Prolusione di

ROCCO RONZANI, OSA

Prefetto dell'Archivio Apostolico Vaticano

ESTRATTO

ad uso personale dell'autore

Diffusione vietata



In copertina: Marzio Ganassini, Agostino consegna la Regola, particolare (inizi del sec. XVII), Viterbo, Convento agostiniano della Santissima Trinità.

Realizzazione editoriale: Prohemio Editoriale srl, Firenze

© 2026 - Nerbini International - Prohemio Editoriale srl
Firenze

e-mail: edizioni@nerbini.it
www.nerbini.it

ISBN: 978-88-6434-738-7

LA HERENCIA DE S. AGUSTÍN EN EL SIGLO XVII: AGUSTÍN ANTOLÍNEZ (1554-1626), MODELO CUALIFICADO

ISAAC GONZÁLEZ MARCOS, OSA

Expondré cómo ha influido la vida y doctrina de S. Agustín en el siglo XVII, de forma especial en Agustín Antolínez (1554-1626), modelo cualificado, como ha quedado indicado en el subtítulo del trabajo, que dividiré en 4 partes: 1) S. Agustín, luz para todas las épocas; 2) Características generales del siglo XVII; 3) Jerarquía agustiniana del siglo XVII: Cardenales, sacristas pontificios, arzobispos, obispos y priores generales. Santos e historiadores; 4) Agustín Antolínez (1554-1626) modelo cualificado; y Conclusiones.

1. S. AGUSTÍN: LUZ PARA TODAS LAS ÉPOCAS

En vida del Hiponense, S. Jerónimo (342-420) recordó hacia el año 418: «eres celebrado en todo el mundo. Los católicos te veneran y acogen como a un nuevo fundador de la fe, y, lo que es signo de mayor gloria, todos los herejes te detestan»¹.

Su primer biógrafo, S. Posidio (370-437), aseguró que «dejó a la Iglesia clero suficientísimo y monasterios llenos de religiosos y religiosas con su debida organización, su biblioteca provista de sus libros y tratados de otros santos y en ello se refleja la grandeza de este hombre dado por Dios a la Iglesia»².

Poco después de morir Agustín, el papa Celestino I (430-432) sostuvo que Agustín era uno de los mejores maestros de la Iglesia³.

¹ AUG., *ep.* 195 (Jerónimo a Agustín).

² POSIDIO, *Vita Sancti Augustini* XXXI.

³ CELESTINO I, *Ep. Apostolici verba* (mayo 431).

El político y escritor latino Casiodoro (ca. 485-580), indicó que «en S. Agustín hay tanta riqueza que me parece imposible encontrar algo que no haya sido tratado ampliamente por él»⁴.

Es el mismo Agustín quien nos presenta el modo de leer sus escritos:

Quien esto lea, si tiene certeza, avance en mi compañía; indague conmigo, si duda; pase a mi campo cuando reconozca su error, y enderece mis pasos cuando me extravié. Así marcharemos, con paso igual, por las sendas de la caridad en busca de aquel de quien está escrito: *Buscad siempre su rostro* (*Sal* 104,4). Esta es la piadosa y segura regla que brindo, en presencia del Señor, nuestro Dios, a quienes lean mis escritos, especialmente este tratado, donde se defiende la unidad de la Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, pues no existe materia donde con mayor peligro se desbarre, ni se investigue con más fatiga, o se encuentre con mayor fruto⁵.

Petrus Venerabilis (1092-1156) sentencia con solemnidad: «Ecce maxime post apostolos aecclesiae instructor»⁶. O en otro lugar: «Per intercessione beati Augustini, quem precipuum post apostolos huius sanctae Institutionis lectores dedisti»⁷.

De la misma opinión es prácticamente el obispo parisino Mauricio de Sully (1105/1120-1196): «Inter quos beatus Augustinus prefulget et post apostolos primum locum tenet»⁸.

Los grandes teólogos medievales, desde Juan Casiano (ca. 360/65-435) hasta S. Buenaventura de Bagnoregio (1217-1274) bebieron del pensamiento filosófico y teológico del Hiponense⁹.

⁴ PL 70, 10.

⁵ AUG., *trin.* I, 5.

⁶ PEDRO EL VENERABLE, *Ep.* 11 (*Constitutiones. Consuetudines canonicorum Springirbacenses-Rodenses*).

⁷ PEDRO EL VENERABLE, *Ep.* 11.

⁸ MAURICIO DE SULLY, *Serm.* 6.

⁹ Paolo Orosio (ca. 383 – ca. 420), Próspero de Aquitania (ca. 390-ca. 455), Fulgencio de Ruspe (ca. 468-533), Casiodoro (ca. 485 – ca. 580), Cesáreo de Arlés († 542), Gregorio de Tours (538-594), S. Gregorio Magno (540-604), Severino Boecio (480-524/525), S. Isidoro de Sevilla (ca. 560-636), S. Ildefonso de Toledo (607-677), Beda el Venerable (672-735), Alcuino de York († 804), Rábano Mauro (776-856), Walfrido Strabone († 849), Pedro el Venerable (1122-1156), Pedro de Celle (1115-1183), S. Anselmo de Canterbury (de Aosta) y la Escuela de Bec, Honorio d'Autun (de Ratisbona) (1080-1154), Ruperto de Deutz (de Saint-Laurent de Lieja) (ca. 1075-1129), S. Guillermo de Saint-Thierry (ca. 1075/1085-1148), Elredo de Rieval (1110-1167), Isaac de la Estrella (1100-1170), Bernardo de Claraval (1090-1153), Hugo de S. Víctor (ca. 1110-1141), Ricardo de S. Víctor († 1173), Pedro Lombardo (ca. 1095-1160), Fulbertus Cartonensis (960-1028), Fulberto de Chartres (960-1028), Bernardo de Chartres († ca. 1124-1130), Thierry de Chartres († 1150), Alejandro de Hales (ca. 1185-1245), Roberto Grosseteste (ca. 1170-1253). Cf. G. D'ONOFRIO, *Storia del pensiero medievale*, Roma 2011, 54-325.

Notable fue el influjo de S. Agustín en la corriente papalista de los agustinos Egidio Romano (ca. 1247-1316), *De ecclesiastica potestate*; Santiago de Viterbo († 1307), *De regimine christiano*; y Agustín Triunfo de Ancona (1243-1328), *Summa de potestate ecclesiastica*.

La mística renana-flamenca tuvo gran influencia e inspiración en el doctor de la gracia¹⁰; igualmente la *devotio moderna*¹¹; la mística española del siglo de oro¹², así Sta. Teresa de Jesús experimentó que «como comencé a leer las Confesiones paréceme me veía yo allí. Comencé a encomendarme mucho a este glorioso santo»¹³. Los místicos agustinos españoles lo tendrán como una de las fuentes primordiales, junto a la Sagrada Escritura: Luis de Montoya (1497-1569), S. Tomás de Villanueva (1486-1555), Fr. Luis de León (1527-1591), S. Alonso de Orozco (1500-1591) y Agustín Antolínez (1554-1626).

El influjo del Hiponate fue notorio en los reformadores Martín Lutero (1483-1546), Juan Calvino (1509-1564), Ulrico Zwinglio (1484-1531), sobre todo, la teología del pecado, de la gracia, de la libre opción, predestinación, así como la definición de sacramento como signo visible de gracia invisible¹⁴. Quizás habrían tenido que leer a Agustín no solo cuando habla de pecado (*masa de pecado*), sino también cuando señala la redención universal (*masa redimida*)¹⁵. No en valde Philip Shaaf (1819-

¹⁰ Meister Eckhart (ca. 1260-1327), Juan Taulero (ca. 1300-1361), beato Enrique Susón (ca. 1300-1366) y beato Juan de Ruysbroeck (1293-1361).

¹¹ Ludolfo de Sajonia (ca. 1300-1377/1378), Gerardo Groote (1340-1384) y las Hermanas de la vida común, Florencio Radewijns (1350-1400) y los Hermanos de la vida común, Gerard Zerbolt de Zutphen (1367-1398), Johannes Buch (1399 – ca. 1480), Tomás de Kempis (1380-1471), Jan Mombaer (1460-1501), Juan Gerson (1363-1429), Gerlach Peter (1378-1411), Vos van Heusden (Johann Goossens) (1363-1424) y Hendrik Mande (1340/1350-1431).

¹² Cito solo a Diego de Estella (1524-1578), Fr. Luis de Granada (1504-1588), S. Juan de Ávila (1500-1569), S. Ignacio de Loyola (1491-1556), Sta. Teresa de Ávila (1515-1582), S. Juan de la Cruz (1542-1591), Fr. Juan Bautista de la Concepción (1561-1613) y Fr. Tomás de la Virgen (1587-1647). La santa andariega confiesa ser muy aficionada a la lectura de S. Agustín.

¹³ STA. TERESA, *Vida* 9, 8.

¹⁴ No influyó tanto el misticismo, la iluminación y la ascensión espiritual interior, tan tratados por S. Buenaventura y ausente en los reformadores; tampoco los enfoques filosóficos del conocimiento de Dios (tratados por el Hiponense en el *De vera religione* y *Soliloquios*), ni la tradición trinitaria (si bien mantienen, Juan Calvino [1509-1564] y Teodoro de Beza [1519-1605], la doble procesión, coigualdad de personas, subordinación del Hijo al Padre no en el orden, sino mediatorial o económica); rechazan la fuente más especulativa del modelo trinitario, tan querida por Hugo de S. Víctor; ni utilizan el paralelo amante-amado en la Trinidad (Juan Calvino, Enrique Bullinger [1504-1575], Pedro Mártir Vermigli [1499-1562]).

¹⁵ AUG., *ep.* 190, 12; 186, 12; 194, 39; *serm.* 26, 13; 71, 3; 11, 3; *In Jo. ev. tr.* 109, 2; *quest.* 83, q. 68; *op. imp. c. Jul.* I, 1, 27; *c. duas ep. Pel.* II, 7, 15.

1893) le ha llamado «el Padre de la Iglesia de la Reforma»¹⁶. Martín Lutero (1483-1546), Pedro Mártir Vermigli (1499-1562) y Jerónimo Zanchi (1516-1590) fueron agustinos, quienes consideraban a sus hermanos Gil de Roma (1243-1316), Tomás de Estrasburgo († 1357) y Gregorio de Rímini (1300-1358) como los principales doctores. En Lutero influyó mucho su maestro Juan Staupitz (1460-1524). Con el filósofo inglés Thomas Bradwardine (ca. 1290-1349) y Hugolino de Orvieto (ca. 1380-1457). Todos ellos formaron un movimiento agustiniano durante la tardía Edad Media que constituyó, según el gran estudioso de la Reforma, Heiko Augustinus Obermann (1930-2001), una de las fuentes de la Reforma.

El de Hipona influyó notablemente en la Reforma Católica (Trento) y la contrarreforma en Francia¹⁷, lo mismo que en la espiritualidad y el humanismo¹⁸.

Como señala Blondel (1861-1949): «Chaque fois que la pensée chrétienne s'est éloignée de lui, elle a décliné et languit; chaque fois qu'elle est revenue à lui, elle a repris flamme et rigueur nouvelles»¹⁹.

Cada época busca en Agustín una inspiración, un aliento de vida:

Le rapport même qu'Augustin a conçu entre la pensée et la vie, entre la spéculation et l'expérience, entre la science et la foi, entre la liberté et la grâce, entre l'humilité et la charité, fait de sa doctrine un drame spirituel qui se prolonge à toute conscience, à travers toute l'histoire, jusqu'en l'éternité. Il tend à nous rendre acteurs nous-mêmes plus encore que spectateurs [...]. Sa pensée maîtresse demeure stimulante et féconde pour les incroyants comme pour les croyants²⁰.

Todo el Occidente está preñado de la presencia de su pensamiento, ha formado la inteligencia de la Europa cristiana:

La présence de S. Augustin pénètre tout l'Occident chrétien. Pendant plus de seize siècles, S. Augustin n'a pas cessé de renaître. Toutes les écoles de théologie et de spiritualité se sentent et se reconnaissent plus ou moins inspirées par lui. Il a exercé une sorte d'hégémonie doctrinale. Toutes les époques se sont considérées touchées par S. Augustin et elles l'ont étudié et médité comme leur contemporain. C'est lui qui, en réalité, a formé l'intelligence de l'Europe

¹⁶ R.A. MULLER, *Reforma. El agustinismo en la Reforma*, en *Diccionario de San Agustín a través del tiempo*, A.D. FITZGERALD, ed., Burgos 2001, 1125-1129: 1125.

¹⁷ Renato Descartes (1596-1650), Blaise Pascal (1623-1662), Jean Racine (1639-1699), Michel de Montaigne (1533-1592), la abadía de Port Royal (1626-1795), Antoine-Vincent Arnault (1776-1834), Pierre Nicole (1625-1695), etc.

¹⁸ Magdalena de' Pazzi (1566-1607), Francesco Petrarca (1304-1374), Nicolás de Cusa (1401-1464), Marsilio Ficino (1433-1499), Juan Luis Vives (1492-1540), Erasmo de Rotterdam (1469-1536), Tomás Moro (1478-1535), etc.

¹⁹ M. BLONDEL, *Dialogues avec les philosophes*, Paris 1966, 153.

²⁰ BLONDEL, *Dialogues avec les philosophes*, 188.

chrétienne. La lecture ou l'étude de S. Augustin n'ont laissé personne indifférent²¹.

En 1467 se imprimió *La Ciudad de Dios*, en Subiaco, por Konrad Sweynheim (1430-1477) y Arnold Pannartz († 1476). Unos años más tarde, en 1489, tocó el turno a cinco volúmenes de *Opera omnia*, de S. Agustín, en los Talleres de Juan Amerbach (1444-1514) en Basilea²².

Agustín influye en la misma docencia de Salamanca en el siglo XVII, en los recogidos o recoletos, en la literatura y poesía española del siglo de oro, en la filosofía y en las artes del Renacimiento y del Barroco, en el jansenismo, en los escolásticos carmelitas²³, en Sta. Teresa, en los autos sacramentales de Lope de Vega, en el lenguaje y moral del siglo XVII, en la reprobación de los alumbrados por Juan Francisco de Villava²⁴.

En el siglo XVIII el agustino Manuel Fominaya tradujo todo S. Agustín, excepto la *Ciudad de Dios*, *Sermones* y obras antidonatistas y exegéticas (inéditas en la Biblioteca Nacional de Madrid, los manuscritos 12436 y 12457)²⁵.

La Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) entre 1944 y 2002 ha publicado en edición bilingüe 42 volúmenes de las obras del Hiponate (113 libros, 247 *Cartas* y más de 500 *Sermones*)²⁶.

Dos excelentes trabajos, firmados por Rafael Lazcano, entre sus múltiples publicaciones, son la Bibliografía en castellano del Hiponate, desde 1506 a 2023²⁷ y el estudio y análisis de las principales Revistas Agustinianas de los siglos XIX y XX²⁸, a las que añade otras 154 publi-

²¹ J. GARCÍA ÁLVAREZ, *Experience de Dieu et communauté. Suivre le Christ à l'école de S. Augustin*, París 1994, 7.

²² https://es.wikipedia.org/wiki/Konrad_Sweynheim (acceso: 10.11.2024).

²³ R. LAZCANO, *Bibliografía de S. Agustín en lengua española (1502-2006)*, Guadarrama (Madrid) 2007 (Guía Bibliográfica 5), 415-417.

²⁴ R. LAZCANO, «Boletín bibliográfico de S. Agustín en castellano (2007-2020)», *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniiana*, 234/3 (2021), 1031-1078: 1077.

²⁵ *Ibid.*, *Tesouro*, VII, 184-186.

²⁶ I. GONZÁLEZ MARCOS – R. LAZCANO GONZÁLEZ, eds., *XXV Aniversario. Jornadas Agustinianas (1998-2023)*, Madrid 2023, 32-35.

²⁷ En la *Bibliografía de S. Agustín en lengua española (1502-2006)*, recoge R. Lazcano 6.390 referencias bibliográficas. Ediciones y Estudios sobre la *Regla*: nn. 2.037-2.260 (pp. 172-186); cfr. R. LAZCANO, «Boletín bibliográfico de S. Agustín en castellano (2007-2020)», *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniiana*, 234/3 (2021), 1031-1078; ID., «Boletín bibliográfico hispánico de San Agustín (2020-2023)», *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniiana*, 236/2 (2023), 461-492.

²⁸ R. LAZCANO, *Análisis de las publicaciones periódicas más notables de la Orden de San Agustín, en 1914-1962: L'Ordine Agostiniano tra la Grande guerra e il Concilio Vaticano II*. Congresso dell'Istituto Storico Agostiniano. Roma 12-17 ottobre 2015, J. ÁLVAREZ FERNÁN-

caciones más locales, pero ciertamente de mucho interés para la historia de la Orden²⁹.

El legado filosófico, teológico, de pensamiento, doctrina, virtudes, ingenio, santidad de vida, defensa de la verdad católica, modelo de pastor, promotor infatigable de la perfección espiritual y religiosa, que el Hiponate, padre común de la Europa cristiana, ha dejado para la posteridad ha sido reconocido, valorado y propuesto como arquetipo por nuestros últimos priores generales, nuestras *Constituciones* y el magisterio de los últimos papas: León XIII, Pío XI, s. Juan XXIII, s. Pablo VI, s. Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco³⁰.

Si bien todos pueden sentirse discípulos e hijos de tamaño Doctor y Pastor, los Agustinos, sus hijos, tenemos el deber de estudiar y difundir su doctrina, imitar su celo pastoral en beneficio de la cultura y de la fe, ser pedagogos de la interioridad, creadores de comunión, expertos en el corazón humano, peritos en ordenar los amores, humanos y comprensivos hasta decir basta, equilibrados y moderados en todo, místicos del esfuerzo y el estudio, apasionados por lo común, porosos y abiertos a la trascendencia, presentar a Agustín como «un hombre actual», el hombre inquieto: búsqueda espiritual, la inquietud del encuentro con Dios y la inquietud del amor. O como señala Benedicto XVI: «Cuando leo los escritos de s. Agustín no tengo la impresión de que sea un hombre muerto..., sino que lo siento como un hombre de hoy: un amigo, un contemporáneo que me habla, que nos habla con su fe fresca y actual»³¹.

2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SIGLO XVII

El siglo XVII se identifica con el Barroco. No solo es una forma nueva de concebir el arte. También tiene sus aplicaciones en la literatura, arquitectura, escultura, pintura, música, teatro, etc.

DEZ, ed., Roma 2015, 17-114. Analiza: *Revista Agustiniiana* (1881-1887), *La Ciudad de Dios* (1887-1927, 1936, 1941-); *España y América* (1903-1927); *El Buen Consejo* (1903-1974); *Analecta Agustiniiana* (1905-); *Archivo Histórico Hispano Agustiniiano – Archivo Agustiniiano* (1914-); *Vergel Agustiniiano* (1928-1935); *Religión y Cultura* (1928-2014); *Casiciaco* (1947-1971); *Augustiniiana* (1951-); *Revista Agustiniiana de Espiritualidad – Revista Agustiniiana* (1960-); *Anuario Jurídico Escorialense*, luego *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* (1960-1987, 1988-); *Augustinianum* (1961-); *Archivo Teológico Agustiniiano – Estudio Agustiniiano* (1966-1967, 1968-); *Augustinian Studies* (1970-); *Biblia y Fe* (1975-2004); *L.E.A. La Escuela Agustiniiana* (1978-2012); *Etiam. Revista Agustiniiana de Pensamiento* (2006-).

²⁹ LAZCANO, *Análisis de las publicaciones*, 17-114.

³⁰ LAZCANO, *Bibliografía de San Agustín*, 413-414.

³¹ BENEDICTO XVI, Audiencia (16.01.2008).

En Europa siguen las disputas religiosas entre católicos y protestantes (Habsburgo de Austria) y Borbones (Francia), que dieron lugar a la gran guerra del siglo: la guerra de los 30 años (1618-1648). Los príncipes protestantes fueron apoyados por Dinamarca, Suecia y Francia, enemiga de los Habsburgo. Los tercios españoles, a pesar de obtener victorias importantes (Breda) fueron derrotados (Rocroi). Finalizó con la paz de Westfalia, debilitando al emperador del imperio germánico, España perdió su condición de primera potencia europea; se independizaron los Países Bajos, Francia adquirió la hegemonía europea y se permitió la libertad religiosa a los Estados, adoptando el principio de «no injerencia», reconociendo la independencia de los nuevos países.

A mitad del siglo XVII surgió una nueva forma de monarquía, que se inició en Francia y luego pasó a los diversos países europeos: se pasó de la monarquía autoritaria (Reyes Católicos, Francisco I o Enrique VIII) a la monarquía absoluta, máxima autoridad que dirigía el gobierno, la justicia y el ejército. Prescindía de todo control como las Cortes y se ayudaban de ministros o consejeros. Monarquía que construyó grandes palacios rodeados de lujo para ensalzar su poder y grandeza (palacio de Versalles). El origen de ese poder era justificado como de derecho divino: Dios había dado el poder a los reyes, que tenían incluso poder taumatúrgico. El modelo principal fue Luis XIV de Francia, el Rey Sol (1645-1715). A finales de siglo también surgió en Inglaterra la monarquía parlamentaria (1688). El rey compartía poder con el Parlamento y un primer ministro ejerce como jefe de gobierno.

En el caso español Carlos I (1500-1558) y Felipe II (1527-1598), los Austrias mayores, habían llevado a España a su gran esplendor, dominando un gran imperio donde no se ponía el sol. Con los Austrias menores comenzó la crisis territorial y la decadencia: Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1661-1700).

Felipe III dejó el gobierno en manos de su valido o favorito Francisco de Sandoval (1553-1625), el Duque de Lerma, quien trasladó la Corte a Valladolid (1601-1606); expulsó a los moriscos de España (unos 300.000). Le sucedió como valido Cristóbal Gómez de Sandoval-Rojas y de la Cerda (1581-1624), el I duque de Uceda, su hijo. Felipe III consiguió la *pax hispanica*, por el tratado de Londres (1604) y la tregua de los 12 años de la guerra con los Países Bajos (1568-1648).

Felipe IV cambió al conde de Uceda por su hombre de confianza, Gaspar de Guzmán y Pimentel Ribera y Velasco de Tovar (1587-1645), el Conde Duque de Olivares, quien hizo una administración centralizada y más eficaz, propuso las mismas tareas y obligaciones a todas las regiones, aunque Cataluña se opuso, e intentó mantener la hegemonía

española en el continente, manteniendo la guerra de los 80 años (1568-1618) y la guerra de los 30 años (1618-1648), la guerra con Francia (1635-1659), finalizada con la paz de los Pirineos (1659) y la cesión de territorios a Francia; con Cataluña (1640-1652) y Portugal (1640-1668), la cual finalizó con el tratado de Lisboa (1668) y la independencia de Portugal.

Cuando murió Felipe IV, Carlos II tenía tres años, por lo cual tuvo que gobernar Mariana de Austria (1634-1696), cuyo valido fue el jesuita Johann Everardo Nithard (1607-1681), nombrado Inquisidor General, a lo que se opusieron la nobleza y los dominicos. Uno de los 34 hijos ilegítimos de Felipe IV, Juan José de Austria (1629-1679), tenido con la actriz María Calderón, la Calderona (1611-1646), medio hermano de Carlos II, se presentó en la corte y gritó «Viva el Rey, muera el mal gobierno». Derrotó a Nithard y su puesto lo ocupó Fernando de Valenzuela (1636-1692), I Marqués de Villasierra.

Carlos II nombró a Juan José virrey de Sicilia. Los nobles pidieron que regresara Juan José, lo que hizo al mando de un ejército en 1676, detuvieron a la reina y a Valenzuela lo sacó del Monasterio de El Escorial y lo mandó a Filipinas. Juan José de Austria fue nombrado primer ministro. Estuvo en el cargo tres años. Murió envenenado por la reina madre, Mariana de Austria.

Las potencias europeas comenzaron a ver posibilidades al trono español si el rey, enfermizo (hechizado) moría. A los 18 años se casó con María Luisa de Orleans (1662-1689), sobrina de Luis XIV de Francia (1638-1715), que pronto murió (¿envenenada por no tener descendencia?) (1689) y se volvió a casar con Mariana de Neoburgo (1690), hermana del emperador Leopoldo de Austria (1640-1705), quien tampoco consigue quedar embarazada, si bien fingió varios abortos.

Los pretendientes ahora son Felipe de Borbón, duque de Anjou (1683-1746) y Mariana de Neoburgo (1667-1740) deseaba que fuese rey su sobrino el Archiduque Carlos de Austria (1685-1740), apoyado por Austria e Inglaterra, para evitar que se uniera España con Luis XIV.

Carlos II hizo testamento en José Fernando de Baviera (1692-1699), príncipe elector, de 4 años de edad, quien murió en 1699 (¿envenenado?). El cardenal Portocarrero veía mejor dejar a Felipe de Borbón. El rey se negaba. El 3 de octubre de 1700 los consejeros de Estado obligaron a firmar como heredero a Felipe de Borbón. El 1 de noviembre de 1700 moría Carlos II comunicando «me duele todo». Con ello comenzaba la guerra de sucesión española.

En lo cultural España vivió un siglo de oro, pues aparece la primera edición del *Quijote* (1605), el *Criticón* (1651) de Baltasar Gracián (1601-1658) o *La vida es sueño* (1635), de Calderón de la Barca (1600-1681).

Ya hemos señalado el influjo que tiene Agustín en los místicos españoles del siglo de oro.

Es el siglo de Shakespeare (1564-1616), Thomas Hobbes (1588-1679), *Leviatán*; el inca Garcilaso de la Vega (1549-1616) o John Locke (1632-1704), *Carta sobre la tolerancia*. Grandes personajes pusieron sus resultados científicos al servicio del hombre y de la ciencia: Galileo (1564-1642), Napier (1550-1617), Newton (1642-1727), Leibniz (1646-1716), Kepler (1571-1630), Descartes (1596-1650), Pascal (1623-1662), etc.

La música barroca fue utilizada como medio propagandístico entre las iglesias de la Reforma y Contrarreforma y por la alta nobleza. Abunda en ella una estética expresiva y teatralizante: mucha ornamentación, dramatismo, pompa y esplendor, fuertes contrastes sonoros. Entre los músicos destacaron Johann Sebastian Bach (1685-1750), George Frederic Händel (1685-1759), Johann Pachelbel (1653-1706), Giuseppe Domenico Scarlatti (1685-1757), Georg Philipp Telemann (1681-1767), Tommaso Giovanni Albinoni (1671-1751), Antonio Vivaldi (1678-1741), Claudio Giovanni Antonio Monteverdi (1567-1643), Henry Purcel (1659-1695), Marc-Antoine Charpentier (1643-1704), Jean-Philippe Rameau (1683-1764), François Couperin (1668-1733), Heinrich Schütz (1585-1672), Dietrich Buxtehude (1637-1707), Francisco Bartolomé Sanz Celma (Gaspar Sanz, 1640-1710), etc. Todos ellos nos dejaron un gran número de óperas, oratorios (*El Mesías*, de Händel, *La Pasión según S. Mateo*, de Bach), cantatas (famosas en los países luteranos. Bach compuso más de 200 en Leipzig), motetes, música instrumental, tocatas, preludios, fantasías y fugas, concierto grosso, suites, etc. En España triunfaron las zarzuelas o teatro musical, iniciadas por Lope de Vega (1562-1635) (*La selva sin amor*, 1629) y Calderón de la Barca (1600-1681) (*El golfo de las sirenas*, 1657), estilo que triunfará en el siglo XIX: Francisco Barbieri (1823-1894) y Emilio Arrieta (1821-1894).

En la pintura barroca destacaron los pinceles de Michelangelo Merisi da Caravaggio (1571-1610), Rembrandt Harmenszoon van Rijn (1606-1669), Pedro Pablo Rubens (1577-1640), Diego Rodríguez de Silva y Velázquez (1599-1660), Nicolas Poussin (1594-1665), Johannes Vermeer van Delft (1632-1675), Antoine Le Nain (ca. 1599-1648), Louis Le Nain (ca. 1601-1648), Mathieu Le Nain (1607-1677), Georges de La Tour (1593-1652), Anton van Dyck (1599-1641), José de Ribera (1591-1652), Bartolomé Esteban Murillo (1618-1682), Francisco de Zurbarán (1598-1664).

Entre los arquitectos barrocos señalamos a Giacomo della Porta (ca. 1532-1602), Jacopo Barozzi (1507-1573), Carlo Maderno (1556-1629),

Salomon de Brosse (1571-1626), Gian Lorenzo Bernini (1598-1680), Francesco Borromini (1599-1667), Pietro da Cortona (1596-1669), Carlo Fontana (1634/1638-1714), Jacques Lemercier (1585-1654), Johann Balthasar Neumann (1687-1753) y un largo etc.

El papado del siglo XVII hizo de mecenas del arte Barroco en la ciudad eterna para mayor gloria de Dios y de su Iglesia. Y entre sus actuaciones particulares más notables señalamos:

- Clemente VIII (1592-1605): nepotista, trató de potenciar el catolicismo en los países católicos y en las misiones, abriendo Japón y China a las órdenes mendicantes;
- Paulo V (1605-1621) fue neutral en los enfrentamientos hispano-franceses; la lucha religiosa se recrudece en Alemania, dando origen a la guerra de los 30 años (1618-1648). Continuó apoyando la reforma católica y las misiones y fue gran mecenas en Roma;
- Gregorio XV (1621-1622), nepotista (familia Ludovisi), apoyó la reforma católica, estableció normas nuevas para la elección de los papas (*Aeterni Patris*, 1621 y *Decret Romanum Pontificem*, 1622). Creó Propaganda fide (*Inescrutabili divinae*, 1622) y canonizó los primeros santos de la reforma católica: Sta. Teresa de Ávila (1515-1582), S. Felipe Neri (1515-1595), S. Ignacio de Loyola (1491-1556), S. Francisco Javier (1506-1552);
- Urbano VIII (1623-1644), nepotista y centralizador adoptó una política perjudicial para la causa católica. Se preocupó de las misiones (Colegio Urbano, 1627), culto a los santos. En su pontificado se condena a Galileo (1564-1642) y Jansenio (1585-1638);
- Inocencio X (1644-1655), nepotista, no admitió la paz de Westfalia (*Zelus domus Dei*, 1648); con la bula *Eminentissimi* (1642) encendió más el Jansenismo. Mecenas, confirmó a Bernini y Borromini como sus arquitectos favoritos;
- Alejandro VII (1655-1667). Menos nepotista, revitaliza las congregaciones romanas, financió a quien luchó contra los turcos. Con Francia tuvo un altercado. Lucha contra el jansenismo y probabilismo. Gran actividad misionera, declaró lícitos los ritos chinos. Se convirtió la reina Cristina de Suecia (1632-1654). Mecenas de Bernini: columnata de S. Pedro, escala Regia del Vaticano y Biblioteca Vaticana;
- Clemente IX (1667-1669). Nepotista moderado, intentó pacificar las potencias católicas contra los turcos. Canonizó a S. Pedro de Alcántara (1499-1562), Sta. M^a Magdalena de' Pazzi (1566-1607) y beatificó a Rosa de Lima (1586-1617). Se rodeó de grandes sabios: Gian Lorenzo Bernini (1598-1680), León Alacio (1586-

- 1660), Atanasio Kircher, jesuita (1601/2-1680), Giovanni Cassini (1625-1712);
- Clemente X (1670-1676). Nepotista con el cardenal Paluzzi. Intentó cobrar el 3% de toda mercancía. En 1672 Luis XIV declaró la guerra a Holanda como guerra santa para restablecer la religión católica. Se preocupó de las misiones en China y la India, Brasil (Antonio Viera) y Quebec (sede episcopal). Canonizó a Cayetano di Thiene (1480-1547), S. Francisco de Borja (1510-11572) y a Sta. Rosa de Lima (1586-1617). Fue mecenas de Maderno;
 - Inocencio XI (1676-1689). Tiene que hacer frente al galicanismo (regalías de Luis XIV: 4 artículos de 19.03.1682: independencia del rey en lo temporal, infalibilidad papal condicionada al consentimiento del episcopado, superioridad del concilio sobre el papa (Constanza) y la inviolabilidad de las antiguas y venerables costumbres de la iglesia galicana y al quietismo (Molinos, *Guía espiritual*). Canonizó a S. Pedro Regalado (1538-1606) y beatificó a Sto. Toribio de Mogrovejo (1538-1606). En Inglaterra el catolicismo alimentó ciertas esperanzas: Jacobo II (1685-1688). Ordenó que los obispos residentes en Roma regresaran a sus sedes;
 - Alejandro VIII (1689-1691). Nepotista. Aunque deseaba la paz, mantuvo inválidos, írritos y nulos los 4 artículos galicanos (*Inter multiplices*, 4.08.1690), y canonizó a S. Lorenzo Giustiniani (1381-1456), S. Juan de Capistrano (1386-1456), S. Juan de Sahagún (1430-1479), S. Juan de Dios (1495-1550) y S. Pascual Bailón (1540-1592);
 - Inocencio XII (1691-1700). Arrancó el nepotismo (bula *Romanum decet Pontificem*, 20.07.1692), suprime el cardenal nepote por el secretario de Estado. Mejoró relaciones con Francia, contribuyó económicamente con el imperio para repeler al turco. Condenó 23 proposiciones sobre el amor purísimo según François Fenélon (1651-1715), *Explications des maximes des Saintes sur la vie intérieure*. Concedió púrpura al agustino Enrique Noris (1631-1704)³². Se preocupó de misiones en Persia, China y América.

En definitiva, el papado del siglo XVII fue nepotista y mecenas, potenció el catolicismo y unión de potencias católicas contra los turcos. Mantuvo relaciones tensas con Francia (Luis XIV) y Portugal (independen-

³² A.M. MARTÍNEZ, *Introducción a la Teología del Cardenal Enrique Noris. Noris y el valor del agustinismo*: https://www.agustinosvalladolid.es/estudio/investigacion/archivoagustiniano/archivofondos/archivo1950/archivo_1950_2_01.pdf

dencia). Apoyó las misiones: China y Japón, India, Quebec, Brasil, Persia, América. Crearon Propaganda fide, Colegio Urbano, y aprobaron los ritos chinos. Lucharon contra el jansenismo, probabilismo (laxismo), galicanismo (regalías de Luis XIV: 4 artículos de 19.03.1682: independencia del rey en lo temporal, infalibilidad papal si avalada por episcopado, conciliarismo (Constanza) e inviolabilidad de las antiguas y venerables costumbres de la iglesia galicana y quietismo (Molinos, *Guía espiritual*) y el amor puro de Fénelon (*Explications des maximes des Saintes sur la vie intérieure*).

3. JERARQUÍA ECLESIASTICA: CARDENALES, SACRISTAS PONTIFICIOS, ARZOBISPOS, OBISPOS, PRIORES GENERALES. SANTOS E HISTORIADORES

3.1. Cardenales

Gregorio Petrocchini (1536-1612), cardenal (1589-1612). Card. Presbítero de S. Agustín (1590-1608), de Sta. M^a in Trastevere (1608-1611), de Lorenzo en Lucina (1611-1612) y obispo de Palestrina. Estudió en Bolonia, Milán y Macerata, donde se graduó como Maestro en artes y doctor en teología. Fue provincial de la Marca de Ancona (1585-1587). En 1587 fue elegido general de la Orden. Presidió el capítulo de 1588 que dio origen a la recolección en la Provincia de Castilla. Asistió a los cónclaves que eligieron a seis papas desde Urbano VII (1590) a Paulo V (1605)³³.

Enrique Noris (1631-1704), cardenal. Pasó por los Estudios Generales de Rímimi y además como Regente en Pesaro (1658-1662), Perusa (1662-1663), Florencia (1664-1666) y Padua (1666-1671), donde redactó su *Historia de la herejía pelagiana*, y Roma (1671-1672). La obra citada y publicada en 1673 levantó quejas. Inocencio XII le nombró en 1692 Prefecto de la Biblioteca Vaticana. El 12.12.1695 fue creado cardenal con

³³ R. LAZCANO, *Episcopologio Agustiniano. Vida obra escritos escudos episcopales fuentes bibliografía y webgrafía de cardenales patriarcas nuncios primados arzobispos obispos sacristas pontificios preladados vicarios y prefectos apostólicos de la familia agustiniana (Agustinos Agustinos recoletos Agustinos Descalzos de Portugal Agustinos Descalzos de Italia y Agustinos Asuncionistas) desde Inocencio IV a Benedicto XVI*, I-III, Madrid 2014, 293-301 (a partir de ahora lo citaré *Episcopologio*, seguido de volumen y página).

el título de S. Agustín. Presidente de la Congregación del Índice (1697-1702) y bibliotecario de la Biblioteca Vaticana (1700-1704). Fue tachado de jansenista y bayista por los jesuitas (Francisco Macedo, Ignacio Osorio, Francisco Rávago, Manuel Quintano Bonifaz) y por la inquisición española. La propuesta de Noris es síntesis de la doctrina de S. Agustín sobre la gracia y el libre albedrío, evitando extremos jansenistas y molinistas. Noris se sitúa en la línea de la así llamada «Escuela Agustiniiana», acentuando su dependencia de Fr. Luis de León (1527-1591), Agustín Antolínez (1554-1626), Basilio Ponce de León (1570-1629), e incluso de Egidio Romano (1243/1247-1316), Hugolino de Orvieto († 1373) y Gregorio de Rímimi (ca. 1300-1358)³⁴.

3.2. Sacristas pontificios

Sacristas pontificios agustinos del siglo XVII: Ángel Rocca (1545-1620; sacrista: 1595-1620); Juan Bautista de Aste (1566-1620; sacrista: 13 mayo 1620-20 sep. 1620); Juan Vicente Spínola († 1639; sacrista: 1620-1623); Fulgencio Gallucci (ca. 1570-1632; sacrista: 8 marzo 1623); Fortunato Scacchi (1573-1643; sacrista: 1624-1639); Tadeo Altini (1603-1685; sacrista: 1639-1655); Ambrosio Landucci (1596-1669; sacrista: 1655-1669); José Eusanio (1619-1692; sacrista: 20.03.1669); Pedro Lamberto Le Drou (1641-1721; sacrista: 1692-1712).

La orden agustiniana ha tenido el privilegio desde mitad de siglo XIV de contar con un religioso agustino como sacrista pontificio³⁵.

Las características de los 9 sacristas pontificios que ha tenido la orden durante el siglo XVII son las siguientes: son italianos (Pedro Lamberto es belga y renuncia y Juan Bautista de Aste se duda si español o italiano); están bien preparados, han sido maestros, profesores, grandes oradores y escritores (Rocca, Aste, Scacchi); han ocupado puestos de relevancia en sus provincias; priores, priores provinciales, procuradores, asistentes, vicarios generales...; formaron grandes bibliotecas (Rocca, Landucci y Eusenio); además de sacristas han sido nombrados obispos de diversos lugares (Tagaste, Porfirio, Brugnato, Boiano, Cività Castellana y Orte...). Uno renuncia (Altini, a Tagaste) y otro a Sacrista (Lamberto Le Drou). La mayoría están enterrados en la iglesia de S. Agustín de Roma.

³⁴ *Episcopologio*, I, 302-319.

³⁵ Alejandro VI (1492-1503), lo confirmó: *Ad sacram* (15.10.1497).

Destaco a José Eusebio (1619-1692) porque puso en su escudo el corazón agustiniano traspasado por la flecha. Obtuvo muchos privilegios para la Orden (Archicofradía de la correa). Presidió la comisión de cuatro agustinos «ad correctionem & revisionem officiorum & rubricarum ordinis»; hizo extender fiesta con rito doble, de S. Nicolás de Tolentino; dotó de libros a Bibliotecas de L'Aquila, Sta. M^a del Popolo y Merulana. En Prata d'Ansionia, fundó a modo de Monte de Piedad un Monte Frumentario, con fines sociales y caritativos. Su patrimonio (8.990 ducados) los donó al convento de L'Aquila.

3.3. Arzobispos y obispos agustinos durante el siglo XVII

Exceptuaré a los dos cardenales y nueve sacristas pontificios ya analizados anteriormente, así como a cinco religiosos que fueron presentados, pero no preconizados: Marco Antonio de Camós y Requesens (1544-1606), Francisco Bager (1568-1617), Luis de Mello († 1648), Antonio de Jesús María († 1647); Manuel de la Asunción († 1656); y a nueve, que renunciaron al cargo: Domingo Torrado († 1612); Gregorio Núñez Coronel (ca. 1548-ca. 1623); Jerónimo de Ghettis (1560-1635); Alfonso Nuño († 1631); Alonso de Castro († 1650); Francisco Cornejo (1558-1638); Francisco Domínguez († 1639); Gonzalo Pacheco († 1641); Pedro de Rivadeneira (1566-1643).

Sí incluyo en esta lista alfabética a dos Agustinos recoletos: Pedro Anglada Sánchez de Lanuza o Pedro de Santiago (1590-1650) y José Fajardo o José de Jesús María (1643-1694); al recoleto y luego de la Orden de San Agustín José Laínez (ca. 1590-1667); a dos Agustinos Descalzos: Celestino Laboni (1638-1720) y Lorenzo N. Kreutter (1658-1701); al Agustino Descalzo portugués Domingo de la Piedad († 1612); y al Agustino descalzo y luego de Orden de S. Agustín Buenaventura de Ávalos y Aquino (1609-1675).

Siguiendo el monumental *Episcopologio Agustiniano* de R. Lazcano citaré por orden alfabético los 104 obispos agustinos del siglo XVII y las diócesis en las que ejercieron su cargo, teniendo en cuenta las dos apreciaciones de excepción e inclusión realizadas anteriormente³⁶:

³⁶ *Episcopologio*.

Nº	Apellido/s, nombre y fecha de nacimiento y muerte	Diócesis
1	Agurto, Pedro de († 1608)	Cebú
2	Alarcón, Gregorio de (ca. 1558-1624), OSA, luego OAR	Santiago de Cuba
3	Alvares (o de S. Pedro) Sebastián (ca. 1549-1629)	Sto. Tomé de Meliapor, Cochín, arz. de Goa
4	Almansa Manrique, Enrique Enríquez (1552-1622)	Plasencia
5	Almeida, Cristóbal de (ca. 1620-1679)	Martiria o Martirópolis y aux. de Lisboa
6	Ángeles, Dionisio de los (1609-1675), OAD, luego OSA	Nocera de Paganos
7	Anglada Sánchez de Lanuza (o de Santiago), Pedro (1590-1650), OAR	Solsona, Lérida
8	Antolínez, Agustín (1554-1626)	Ciudad Rodrigo y arz. de Santiago de Compostela
9	Antolínez, Agustín (1615-1677)	Badajoz
10	Araújo (la Concepción), Diego de (1549-1696)	Tit. Calama, aux. de Goa
11	Arce, Pedro de (1560-1645)	Cebú
12	Arminio Monforte, Fulgencio (ca. 1620-1685)	Nusco
13	Ávalos y Aquino, Buenaventura de (1609-1675), OAD, luego OSA	Volturara, Nocera de Paganos, arz. tit. de Lacedemonia
14	Aznar Naves, Andrés (1612-1682)	Alguer, Jaca, Teruel
15	Balmaseda, Alonso de (1626-1684)	Cassano, Gerona y Zamora
16	Bautista Agatich, Juan (1570-1630)	Segna y Modrusa
17	Bautista Penna, Juan (ca. 1605-1664)	Bisceglie
18	Bravo Laguna, Juan († 1634)	Ugento
19	Brito Meneses, Luis (ca. 1570-1629)	Sto. Tomé de Meliapor, Cochín
20	Bruno, Celestino († 1664)	Boiano
21	Cerda Avendaño, Ignacio de la († 1702)	L'Aquila
22	Ciera, Pablo (1575-1647)	Vieste, aux. de Ostia y Velletri
23	Conderina Vega, Antonio (1570-1648)	S. Marta, Guamanga o Huamanga (Ayacucho)
24	Contreras, Diego (ca. 1556-1616)	Arz. Santo Domingo

25	Coppo, Juan († s. XVII)	Arz. de Erzerum (Armenia)
27	Covarrubias y Muñoz, Baltasar (1560-1622)	Asunción (Paraguay), Nueva Cáceres, Oaxaca o Antequera, Michoacán
27	Carvajal, Agustín de (1558-1618)	Panamá
28	Castro (o de Jesús), Agustín de (1537-1609)	Arz. de Braga, ob. de Huamanga o Guamanga
29	Castro, Juan de (1547-1611)	Arz. de Bogotá
30	Comorfor (o de los Ángeles), Patricio (1586-1652)	Waterford y Lismore
31	Dalmazzo, Nicolás († 1653)	Fossano
32	Enríquez de Almansa Manrique, Enrique (1552-1622)	Osma
33	Enríquez de Ribera Manrique de Lara, Payo Afán (1613-1684)	Guatemala, arz. de Michoacán y arz. de México
34	Favriani, Hipólito († 1621)	Civita Castellana
35	Fajardo (o de Jesús María), José (1643-1694)	
36	Figueira de Cunha (o de S. Agustín), Pedro (ca. 1754-1620)	Sto. Tomé
37	Figuroa, Francisco (1634-1691)	Tropea
38	Foncalda, Bartolomé (1597-1674)	Jaca, Huesca
39	Forstall, Marcos († 1683)	Kildare, Adm. de Leighlin
40	Gamboa, Francisco (1599-1674)	Coria, arz. de Zaragoza
41	García Serrano, Miguel (1569-1629)	Nueva Segovia, arz. de Manila
42	Gelsomini, Andrés (1563-1629)	Ascoli Satriano
43	González de Mendoza, Juan (1545-1618)	Lipari, Chiapas, Popayán
44	Gouvea (Gove o Gouveia), Antonio de (ca. 1573-1628)	Cirene y Vis. Apos. de Persia
45	Guerrero, Hernando (1572-1641)	Nueva Cáceres, arz. de Manila
46	Guevara Ruiz (o Vélez de Guevara Ruiz), Diego (1568-1621)	Nueva Cáceres
47	Henríquez de Streversdorf, Wolterio (1588-1674)	Tit. Ascalón y aux. de Maguncia y y Wurzburg
48	Hermosillo, Gonzalo de (ca. 1567-1631)	Durango
49	Herrera, Alfonso († 1602)	Adriano

50	Kreuter, Lorenzo N. (1658-1701)	
51	Laboni, Celestino (1638.1729), OAD	Montemarano
52	Laínez, José (ca. 1590-1667), OAR, luego OSA	Guadix y Baza
53	Landucci, Ambrosio (1596-1669)	Fano, tit. de Porfirio
54	Lanfranconi, Pedro (1596-1674)	Terni
55	Lemos y Usátegui, Luis de (ca. 1621-1706)	Concepción
56	Lencastre, Antonio de († 1623)	Leiria
57	León y Cárdenas, Martín de (1584-1655)	Trivento, Pozzuoli, arz. de Palermo
58	López de Andrade, Diego (1569-1628)	Otranto
59	López de Solís, Luis (1534-1606)	Arz. La Plata (Charcas)
60	López de Urraca, Francisco (1611-1695)	Bosa, Alguer, Barbastro
61	Loyola y Vergara, Francisco de (1609-1677)	Concepción
62	Lozano y Lozano, Juan (1610-1679)	Tropea, Mazara del Vallo, arz. de Palermo, arz. (a título personal) de Plasencia
63	Maldonado Obando, Francisco (ca. 1564-1632)	Tit. de Siria y aux. de Toledo
64	Maldonado y Saavedra, Melchor (ca. 1583-1661)	Nueva Córdoba (Tucumán)
65	Manrique de Lara, Pedro (ca. 1553-1615)	Tortosa, arz. de Zaragoza
66	Meneses, Alejo de (1559-1617)	Goa. arz. de Braga
67	Montalvo Calderón de la Barca, Martín (ca. 1610-1668)	La Paz
68	Morales, Luis (1608-1681)	Ariano, tit. de Troya y aux. de Toledo, Tropea
69	Naldini, Pablo (1632-1713)	Capodistria
70	Oliva, Nicolás († 1684)	Cortona
71	Ortega, Francisco († 1601)	Nueva Cáceres
72	Paredes, Tomás de (1598-1667)	Tit. de Claudiópolis en Honoriade y aux. de Granada
73	Perea, Pedro de (ca. 1566-1630)	Arequipa
74	Pereira, Francisco (1567-1621)	Miranda, <i>electo</i> de Lamego
75	Piedad, Domingo de la († 1612), ADP	Adm. Apost. de Goa y Vis. Apost. en Persia
76	Queimado, Jorge († 1618)	Tit. de Fez y aux. de Braga
77	Rama, Marcos de (1649-1709)	Crotona

78	Ribera, Juan de (1588-1660)	S. Cruz de la Sierra
79	Robín, Gerardo († 1611)	Lodève
80	Rodríguez de Arriaga, Bernardino († 1651)	Guadix
81	Rojas Enríquez, Pedro (1539-1602)	Astorga, Osma
82	Salazar y Ávila, Gonzalo (1577-1622)	Yucatán
83	Sánchez de Cuéllar, Fernando († 1657)	Agrigento
84	Sarmiento de Luna y Enríquez, Francisco (1615-1683)	Michoacán, Almería, Coria
85	Serna, Francisco de la (1568-1646)	Asunción (Paraguay), Popayán, electo de La Paz
86	Silva, Pedro de (1647-1691)	Cochín
87	Silveira, Cristóbal de (1614-1673)	Arz. de Goa
88	Solier Vargas, Pedro (1574-1620)	Puerto Rico, arz. de S. Domingo
89	Ulloa y Vargas, Nicolás (1621-1686)	Tit. de Dara y aux. en Lima, Nueva Córdoba (Tucumán)
90	Valladares, Juan de († 1635)	Miranda
91	Valvasori, Domingo († 1689)	Gravina
92	Valvasori, Jerónimo († 1684)	Pésaro
93	Vargas Abarca, Ildefonso de (1630-1697)	Comayagua
94	Vera y Zúñiga, Fernando (1568-1638)	Bugia, aux. de Badajoz y S. de Compostela, arz. de S. Domingo, arz. de Cuzco
95	Veroni, Petronio (1600-1653)	Boiano
96	Viera, Clemente (1629-1692)	Angra
97	Villagutiérrez Chumacero, Francisco (1568-1646)	Tit. de Troya y aux. de Toledo
98	Villarroel, Gaspar (ca. 1587-1665)	Santiago de Chile, Arequipa, arz. de Charcas o La Plata
99	Visconti, Felipe (1596-1664)	Catanzaro
100	Visconti, Juan Bautista († 1638)	Téramo
101	Westfalia, Juan de († 1672)	Tit. de Daulia y aux. de Spira
102	Zaldívar Zapata, Nicolás († 1646)	Nueva Cáceres
103	Zapata y Sandoval, Juan (1545-1630)	Chiapas, Guatemala
104	Zamudio y Avendaño, Francisco (1570-1639)	Nueva Cáceres

Varios agustinos ejercieron como arzobispos en diócesis de cierta importancia, en varios lugares donde los agustinos habían llegado como misioneros: Goa (India) (3), Santiago de Compostela (8), Lacedemonia (Grecia) (13), Santo Domingo (24, 95), Erzerum (Armenia) (25), Braga (Portugal) (28, 66), Bogotá (29), Michoacán y México (33), Zaragoza (40, 65), Manila (41, 45), Palermo (57, 62), La Plata (Argentina) (59, 98) y Cuzco (94). Lo mismo cabe decir de los obispos: Cebú (Filipinas) (1), Goa (India) (66), Santiago de Cuba (2), Sto. Tomé Meliapor (India) (3, 19, 36), Cochín (Kerala, India) (3), S. Marta (Colombia) (23), Guamanga (Perú) (23, 28), Asunción (Paraguay) (26, 85), Nueva Cáceres (Filipinas) (26, 45, 46, 71, 102, 104), Oaxaca (México) (26), Michoacán (México) (26, 33, 84), Panamá (27), Guatemala (33, 103), Nueva Segovia (Nicaragua) (41), Popayán (Colombia) (43, 85), Persia, como visitadores apostólicos (44, 75), Concepción (Chile) (55, 61), Nueva Córdoba (Tucumán) (64, 89), La Paz (Bolivia) (67, 85), Arequipa (Perú) (73, 98), S. Cruz de la Sierra (Bolivia) (78), Yucatán (México) (82), Puerto Rico (88), Comayagua (Honduras) (93), Santiago de Chile (98), y Chiapas (México) (43, 103). Los obispos auxiliares también ocuparon importantes diócesis: Lisboa (5), Goa (India) (10), y como administrador apostólico de Goa (75); Toledo (63, 68, 97), Braga (Portugal) (76), Granada (72), Lima (89), Badajoz, Santiago de Compostela (94), Spira (Alemania) (101).

Como obispos ocuparon las sillas episcopales españolas de Plasencia (4), Solsona y Lérida (7), Ciudad Rodrigo (8), Badajoz (9), Jaca (14, 39), Teruel (14), Huesca (38), Gerona y Zamora (15), Osma (32, 81), Coria (40, 84), Durango (48), Barbastro (60), Tortosa y Zaragoza (65), Guadix (52, 80), Baza (52), Astorga (81) y Almería (101).

Un buen número de agustinos fue nombrado para presidir diversas diócesis italianas: Cività Castellana (34), Nocera de Paganos (6, 13), Nusco (12), Volturara (13), Alguer (14, 60), Cassano (15), Segna y Modrusa (16), Bisceglie (17), Ugento (18), Boiano (19, 95), L'Aquila (21), Vieste, Ostia, Velletri (22), Fossano (31), Tropea (37, 62, 68), Ascoli Satriano (42); Montemarano (51), Fano (53), Terni (54), Trivento, Pozzuoli, Palermo (57, 62), Otranto (58), Bosa (60), Mazara del Vallo (62), Ariano (68), Capodistria (69), Cortona (70), Agrigento (83), Gravina (91), Cantanzaro (99) y Téramo (100).

Encontramos entre los obispos agustinos del siglo XVII un ramillete de obispos que están nombrados para diócesis de la Europa oriental: Martirópolis (Mesopotamia o Armenia) (5), Lacedemonia (Grecia) (13), Segna y Modrusa (Croacia) (16), Cirene (Grecia) (44), Ascalón (Israel) (47), Siria (63), Troya (Turquía) (68, 97), Claudiópolis (Turquía) (72); Daulia (Albania) (100); algunas diócesis portuguesas: Leiria (56),

Miranda (74, 90); irlandesas (30, 39), francesa: Lodève (80), alemanas: Maguncia y Wurzburg (47) o norteafricanas: Bugia (Argelia) (94), Fez (Marruecos) (76).

Las características de estos prelados: una gran preparación intelectual en artes, teología o derecho. Profesores en su patria y en tierras de misión (Filipinas, América).

Ocuparon puestos de responsabilidad en la Provincia o en la Orden. Realizan (y algunos varias veces: cinco, León y Cárdenas) la visita a la diócesis y la visita *ad limina* (por procurador o jesuitas, los prelados de misiones).

Crearon y construyeron catedrales (Arequipa, por Gaspar de Villarroel); conventos (S. Agustín de Lima, por Martín de Híjar; S. Nicolás de Tolentino y Celaya, por Baltasar de Covarrubias y Muñoz; S. Agustín de Quito, por Luis López de Solís); convento de Challacollo (Luis López de Solís), convento de Ntra. Sra. de la Cerca de Santiago de Compostela (Fernando Vera y Zúñiga); palacios, retablos de catedrales; seminario: S. Agustín de Panamá (Agustín de Carvajal); convento y seminario en Guamanga (Perú) (Agustín de Carvajal), colegio-seminario de S. Luis de Quito (Luis López de Solís); Sta. Teresa en Charcas (Gaspar de Villarroel); las *Constituciones* para el seminario de Osma (Enrique Enríquez de Almansa Manrique); primera piedra del convento de la Concepción para religiosas (Juan Zapata y Sandoval).

Construyeron ciudades: Valladolid (Ildefonso de Vargas); iglesias (S. Carlos Borromeo, en S. Jorge, por Juan Bautista Visconti; 118 Alejo de Meneses), parroquias, fortificaciones, hospitales (Juan de Arguelles creó el de Santo Tomás de Villanueva, en Panamá), casas de misericordia (Sebastián Alvares); casas de acogida para mujeres arrepentidas (Alejo de Meneses), casas de salud (ayudados por religiosos de S. Juan de Dios), oratorios en las cárceles y Montes de Piedad (Juan Bautista Visconti); crearon cofradías.

Dieron becas (11.000 ducados al convento de Salamanca para que estudiaran y se formaran en el convento y universidad dos indios peruanos (Luis López de Solís).

Se enfrentan a los problemas típicos del lugar (moral del clero, gestión económica de las diócesis, terremotos, fanatismo y mediocridad, corrupción, poligamia entre los araucanos (Francisco de Loyola y Vergara), los moriscos, la usura y simonía entre los fieles, observar estricta clausura en las religiosas («conventino de monjas con quienes trataban [*sic*] quasi todos los del pueblo sacrílegamente») (Juan González de Mendoza); abusos de la comunión a los indios (Juan Zapata y Sandoval).

Fueron especialistas en lenguas nativas para evangelizar (en América y Filipinas) y defensores de los indios, favorecieron el trato humano a los indios y la moderación de tributos a pagar a los encomenderos; destruyeron idolatrías, crearon agrupamiento de indios en pueblos (reducciones).

Se preocuparon por la formación del clero con ejercicios espirituales, charlas de moral; la clausura de las religiosas, en sus escudos episcopales aparece alguna frase, corazón, relacionado con S. Agustín: «Cor meum charitate tua sagitaveras tu Domine» (Enrique Enríquez de Almansa Manrique)³⁷; «Dios está mirando en el interior del corazón» (Luis López de Solís).

Convocaron sínodos, concilios, fundan seminarios (Francisco de la Serna: S. Francisco de Asís, en Popayán, administrado por jesuitas (1643-); administran sacramentos, predicán. Entre sus escritos destacan *Reformatio studiorum ordinis* 1604 (Hipólito Favriani); *Historia de China*, 1585 (Juan González de Mendoza); *Gobierno eclesiástico pacífico* (Gaspar de Villarroel); *Eurythmia pontificalis* – contra el galicanismo – (Francisco de Sequeiros y Sotomayor); *Arte y vocabulario pampango* (Álvaro de Benavente, defensor de que los ritos a Confucio son de carácter civil y político y no religioso), *Memoria histórica de la canonización de S. Tomás de Villanueva* (Andrés Aznar Naves); *Trophea Lusitana 1609 Glorioso triunfo de tres mártires españoles*, 1623, *San Juan de Dios*, 1624 y el *Epítome de la vida y virtudes de Santa Clara de Montefalco* 1625 (Antonio da Gouvea); *Vida de S. Tomás de Villanueva*, Roma 1658 y editó las *Conciones*, Romae 1659 (Juan Bautista Penna); un informe crítico sobre la conquista de las Indias al rey Felipe II, por las personas puestas al frente de la administración (Luis López de Solís); denunciaban abusos de las encomiendas.

Algunos son hombres de Estado (presidente y capitán general del virreinato de Sicilia y Gran Canciller del Reino, León y Cárdenas); virrey del Principado de Cataluña (1610-1611) y como arzobispo de Zaragoza canciller de la Universidad (Pedro Manrique de Lara); gobernador eclesiástico del arzobispado de Manila (Pedro de Arce); visitador de librerías según encomienda del Consejo Supremo de la Inquisición (Antonio Conderina); calificador del S. Oficio (Francisco López de Urraca; Agustín Antonio de Arellano, calificador del Reino de Aragón).

Son Limosneros. Algunos, como otro S. Agustín, se desprendieron del anillo y pectoral para socorrer a los pobres (Juan Zapata y Sando-

³⁷ AUG., conf. 9, 2, 3.

val, Antolínez). Fueron devotos de S. Nicolás de Tolentino, Eucaristía, la Sma. Virgen María, la Inmaculada (voto de los cabildos), introducen música de canto y órgano, o el jubileo de 40 horas para la celebración de la fiesta de S. Agustín (Francisco de la Serna); el *via crucis* por las calles de Santiago (Gaspar de Villarroel).

Defensores de la Inmaculada Concepción (Agustín Antolínez, Pedro de Perea, Gonzalo de Salazar y Ávila), la Virgen del Popolo y Ntra. Sra. del Pilar (Pedro Manrique de Lara) o recorren el norte de Alemania recuperando conventos (Wolterio Henríquez de Streversdorf (1588-1674).

3.4. Los priores generales de la Orden durante el siglo XVII

Las principales dificultades que los priores generales de la Orden de S. Agustín tienen que afrontar a lo largo del siglo XVII son: el intento de independencia de la recolección agustiniana, renovar la vida espiritual y de oración en los conventos, eliminar los abusos de comercio o juegos de dados y cartas, así como la utilización de adornos profanos de gran valor en las habitaciones, la supresión de conventos en Francia y en algunas provincias, la extracción de libros en las bibliotecas conventuales, pernoctar en Roma en casa de amigos, familiares o lugares poco dignos cuando se asiste al Capítulo General; supresión de varios conventos por inobservancia; creación de nuevas provincias, o división de las mismas; recuperar monasterios en Alemania, centro de Europa y península Ibérica, la reforma de los estudios, la ausencia de los alumnos en las aulas, la observancia de la pobreza y la clausura a seglares en el comedor y claustro; la conservación de libros y documentos de archivo, la formación de novicios y profesos; las obligaciones y derechos de los Maestros de formación y las pruebas de exámenes de los candidatos, el número de Asistentes ultramontanos (uno o tres), la falta de confesores, incrementar la gramática y estudios humanísticos y separar a los estudiantes de la comunidad; sanear la economía conventual; observar las *Constituciones* y decretos de Clemente VIII (1592-1605) y Alejandro VII (1655-1667) para la entrada de los Novicios; aprobar a los jóvenes ignorantes de cualquier grado o condición y determinar que el Prior lo admita a la Orden; determinar quiénes son los Consejeros en el Capítulo General (1685); apaciguar disturbios y fomentar la observancia regular.

Para afrontar estas carencias o dificultades durante el siglo XVII la Orden eligió a 16 priores generales todos ellos italianos, de gran valía

intelectual, pues tienen grado de lector, regente de estudios, maestro en teología, doctor y profesores en los principales estudios de Italia: Roma, Nápoles, Bolonia, Padua, Florencia, Milán, Pésaro y Palermo. Al mismo tiempo tienen experiencia de gobierno, pues han sido priores de algún convento, priores provinciales, vicarios generales, asistentes generales, visitadores generales, procuradores generales, consultores del santo oficio, vicario apostólico o comisario apostólico. Si bien uno de ellos renunció a su cargo de obispo después del generalato (Jerónimo de Ghetis), otros aceptaron el episcopado: Hipólito Fabriani, Fulgencio Galluci, Felipe Visconti, Pedro Lanfranchi, Nicolás de Oliva y Domingo Valvasori. Así, pues, todos ellos estuvieron preocupados por la formación de los candidatos y la valía de sus maestros, llegando a redactar un *Directorium studiorum*, en 1615, o abrir la primera biblioteca al público: la Biblioteca Angélica, de Angelo Rocca (Nicolás Giovannetti).

Su preocupación por las Bibliotecas conventuales (Coímbra, Angélica, Pésaro, Rávena, S. Acacio de Sevilla, Rímini, Zaragoza, Colegio Santo Tomás de Villanueva (Zaragoza), Épila, Siena, S. Agustín y Nuestra Señora de la Esperanza (ambos de Nápoles) fue constante a lo largo de todo el siglo XVII, teniendo en cuenta quizás la máxima que ya el capítulo de 1324 señaló: «el mayor tesoro de nuestros conventos son las Bibliotecas», y que las *Constituciones* de 1581 recogen.

Hipólito Fabriani mandó abrir igualmente un archivo en cada provincia y congregación. Igualmente se preocupan de los archivos y conservar los documentos bajo tres llaves, hacer inventarios de los bienes muebles e inmuebles, etc. y organizar el Archivo General de la Orden (Felipe Visconti)

Tuvieron como objetivo también cuidar las misiones³⁸: Irlanda, Nuevo Reino de Granada, Valtelina (Lombardía), Islas Filipinas, Mers

³⁸ En América y Filipinas la labor evangelizadora de los agustinos fue épica. A México llegaron en 1533. Veinte años más tarde fundan la Universidad de México, alma mater de las universidades americanas, creada a imitación de la salmantina, equiparándose en derechos y en privilegios, según consta en la real cédula de 17 de octubre de 1562, e inaugurada el 25 de enero de 1553, y por donde pasaron 12 agustinos de los 24 profesores que tuvo a lo largo del siglo XVI (cfr. R. LAZCANO, *Alfonso de la Vera Cruz (1507-1584). Misionero del saber y protector de los indios*, Guadarrama [Madrid] 2007 [Perfiles 26], 54-57, ns. 124-133). En 1568 se forma la Provincia del Santísimo nombre de Jesús de México y en 1602 la de S. Nicolás de Tolentino de Michoacán. En 1551 llegan los agustinos a Perú con una rápida expansión organizada por el P. Juan de Estacio. En 1586 el convento de S. Agustín de Lima llegó a tener unos 400 religiosos. El Colegio de S. Ildefonso fue casa de estudios durante más de dos centurias, elevado en 1608 por Paulo V a Universidad Pontificia intraclaustra. Las cátedras de la Universidad de S. Marcos vieron desfilar agustinos de primera talla (Juan de Ribera, Pedro de Córdoba, José García, Juan de Almaraz, Luis

(Francia), la provincia Renano-Suévica, Persia, Holanda, Georgia, Basora (Irak), China e Inglaterra.

Animaron a escribir la historia al gran historiador Tomás Herrera (Jerónimo Rígoli), o fundaron un estudio teológico en Mottabile (Malta) (Hipólito Monti, en 1640).

El tema de la Inmaculada Concepción no podía pasar desapercibido de nuestros jerarcas. Jerónimo Valvasori introdujo en 1667 el oficio de la Inmaculada en la Orden; Domingo Valvasori introdujo, después de la Misa conventual, la Antífona *Ave Regina coelorum Mater Regis angelorum*, y Fulgencio Travalloni mandó cantar la misa los sábados en honor a la Virgen María, en los conventos con cinco o más miembros.

Sobre la Archicofradía de la Correa, devoción ahora secular en la Orden, Pedro Lanfranconi la instituyó en Gratz (Estiria, Austria), en 1666 y Nicolás de Oliva mandó leer el sumario de indulgencias de la Archicofradía en la fiesta de S. Agustín y al principio de Cuaresma, animando a instituir dicha Archicofradía en las comunidades donde no existiera aún.

A lo largo de la centuria se vio pasar al beato Juan de Sahagún a santo (1690) y a S. Tomás de Villanueva de rendirle culto toda la Orden (1621) a su canonización (1658).

López de Solís, Francisco de la Serna...). Cuenta Perú con una serie de obispos de notable labor pastoral (Agustín de Carvajal, Pedro de Perea, Fernando de Vera, Gaspar de Villarroel). En 1573 Luis Álvarez de Toledo y Gabriel de Saona llegaron desde Perú a Ecuador. En 1586 fundaron la universidad de S. Fulgencio. Como obispo destaca Luis López de Solís, fundador del seminario diocesano de S. Luis. Fr. Agustín de Coruña fundó el único convento femenino en la capital, la Encarnación de Popayán. De Perú también saltan a Colombia: Luis Próspero Tinto en 1575. En 1601 nace la provincia Ntra. Sra. de Gracia. La labor catequética en lenguas indígenas es admirable: Agustín de Coruña, Melchor Maldonado, Francisco Romero... A Chile y Argentina llegan en 1595. Desde 1565 a 1898 más de 3.000 religiosos fundaron más de 300 pueblos en Filipinas. Destacan Andrés de Urdaneta, Martín de Rada, Diego de Herrera, etc. Son defensores de los indios. Más de cien autores agustinos, un millar de libros y 14 dialectos. Destaca singularmente la *Florea Filipina* del P. Manuel Blanco. En China tuvieron varias etapas: 1680-1709; 1716-1818; 1879-1897; 1897-1952. A comienzos del siglo XVIII había unos 7000 convertidos, 23 iglesias atendidas por 10 frailes agustinos. La obra en Japón fue breve (1602-1637) y su organizador mayor Fernando de Ayala o de S. José. No fue menor la evangelización en Santo Tomé, Congo, Angola, Mombasa, Arabia, Irak (convento Nuestra Señora de las Mercedes de Basora, fundado en 1624 por Juan de los Santos), las misiones en Persia (Xiraz, 1626 por Ambrosio de los Ángeles), Pakistán (convento de Tattá), India donde los agustinos abrieron varias casas: Damao, Bassaim, Moula, Daice, Goa, Neurá (seminario S. Juan Evangelista), Ceilán (Perpetuo Socorro, en Colombo). En Holanda la misión comienza en 1607. El calvinismo fue iluminado por la acción pastoral de los hermanos agustinos Cornelio y Enrique Lancelotz, Juan van den Brande, Gaspar Ernesto, Juan Bothemius, Pedro Gerardo, etc. Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Agustinos*, en *Diccionario de Misionología y Animación Misionera*, E. BUENO – R. CALVO, ed., Burgos 2003, 49-56.

Referente a S. Agustín y su legado diremos que Jerónimo de Ghettis (1625-1630) estampó unas *Constituciones* en las que se añadía la *Regla* del obispo de Hipona; y que fue testigo ocular en el convento benedictino de Sta. Justina (Padua) de una carta invitación de Teodosio II a S. Agustín para que este participara en el Concilio de Éfeso (431). Por su parte, el general Felipe Visconti fue un gran estudioso de la doctrina de S. Agustín y un apasionado por la historia de la Orden. Jerónimo Valvasori encargó a Francisco María Ferragatta una nueva oración para la fiesta de S. Agustín y Fulgencio Travalloni mandó rezar tres salmos y otras tantas lecciones tomadas de N.P.S. Agustín y seguir en los estudios italianos la doctrina de Egidio Romano, pero en materia de gracia y predestinación divina seguir al Hiponense.

Veamos a continuación por orden cronológico la lista de los priores generales y sus acciones más representativas.

1) Inicia el siglo Hipólito Fabriani (1602-1607)³⁹. Promovió estudios humanísticos y misiones. Fue elevado a obispo de Cività Castellana y Orte en 1607. Mandó se abriera en cada provincia y congregación un archivo en el que se guardasen escrituras antiguas y futuras con tres llaves (provincial electo, absoluto y prior local). Durante su mandato se creó la Provincia de Michoacán, de S. Nicolás de Tolentino (1602), desmembrada de la de México y el papa Clemente VIII extendió el culto del beato S. Juan de Sahagún a toda la Orden.

2) Juan Bautista de Aste (1608-1614)⁴⁰. Celebró capítulo general en Roma (1608) al que asistieron 1500 padres, fue hombre docto, amante de la virtud y las letras, promovió la sabiduría y la observancia regular.

3) Nicolás Giovannetti (1614-1620)⁴¹. Escribió un *Methodus regularis vitae*, Roma 1615; y *Directorium studiorum*, Roma 1615, dedicados a las provincias italianas, que envió a los provinciales. Prohibió venta y enajenación de libros de la biblioteca del Colegio Ntra. Sra. de las Gracias de la ciudad de Coímbra. Se creó en su época, el 23 de octubre de 1614, la primera Biblioteca pública de Roma, fundada en el convento de S. Agustín, por el agustino Ángel Rocca (Biblioteca Angelica) y también fue beatificado Fr. Tomás de Villanueva, el 7 de octubre de 1618.

³⁹ R. LAZCANO, *Generales de la Orden de San Agustín. Biografías – Documentación – Retratos*, Roma 1995 (Studia Augustiniana Historica 10), 131-132 (citaré a partir de ahora *Generales* y las páginas); B. ESTRADA ROBLES, *Gobierno de la Orden Agustiniiana a través de los siglos*, Guadarrama (Madrid) 2005 (Historia viva 26), 425-428 (citaré a partir de ahora *Gobierno* y las páginas).

⁴⁰ *Generales*, 133-134; *Gobierno*, 428-437.

⁴¹ *Generales*, 134-135; *Gobierno*, 438-441.

4) Fulgencio Gallucci (1620-1624)⁴². Contaba entonces la Orden con 38 Provincias y 13 Congregaciones con derecho a voto en Capítulo General de 1620. Se da oportuno remedio a los desórdenes de las provincias de Francia. El 31 de julio de 1620 envió una carta exhortando a la paz, al cumplimiento de los deberes religiosos y observancia de nuestras *Constituciones* y decretos del general anterior. Pidió no pernoctar en Roma en casas de amigos, parientes y otros lugares con desdoro del hábito y de la Orden. En 1621, visitó a los Descalzos o Recoletos de Italia, y en 1622, llamó al orden a los franceses que, como los italianos, no querían participar en los Capítulos Generales, recordando que debían estar bajo su obediencia, ordenando que no cambiasen la fórmula de la profesión. El 14 de mayo de 1621 Paulo V extendió el culto de Sto. Tomás de Villanueva a toda la Orden. No sacar libros de la biblioteca de Pésaro y de Rávena. Mandó religiosos a Irlanda o al Nuevo Reino de Granada, a la Valtelina (Lombardía) para la conversión de los herejes y dio licencia al P. Alonso de Rincón para llevar 25 agustinos españoles a las Islas Filipinas para la conversión de aquellos gentiles, o a Mers (Francia) al P. Tomás Ravanel, al P. Enrique Lancellotz, con dos compañeros, a la provincia Renano-Suévica, o seis agustinos en Persia a expensas del rey católico. El 12 de marzo de 1624 fue enviado como obispo a la diócesis de Boiano (Nápoles), donde mantuvo la autoridad central y exigió uniformidad de vida en todos los conventos.

5) Jerónimo de Ghettis (1625-1630)⁴³. Preparó con otros agustinos unas nuevas *Constituciones* de la Orden, precedidas de una carta del general y un decreto prohibiendo la redacción de nuevas *Constituciones* si no se adaptan a este ejemplar. Sigue la *Regla* de S. Agustín y otros apartados que se hallan al principio de las *Constituciones* del P. Tadeo de Perugia. Señala este capítulo la falta de Confesores y la dificultad de nombrar a gente preparada para este ministerio y por ello se nombre un Lector idóneo que, en dos días, lunes y jueves, dé una lección práctica sobre casos de conciencia a la que asistan todos los sacerdotes y no sacerdotes, profesos, para adquirir dicha preparación. Por una parte, los generales otorgan títulos de Bachiller y Maestro y por otra exigen severidad en los exámenes y promociones. Quizás, como señaló el P. David Gutiérrez, no eran ajenas al «pequeño nepotismo» de la época. El P. Jerónimo vio en el convento benedictino de S. Justina, de Padua, la invitación que Teodosio II, el 10 de agosto de 431, realizó a S. Agustín para participar en

⁴² *Generales*, 135-137; *Gobierno*, 441-448.

⁴³ *Generales*, 137-138; *Gobierno*, 448-454.

el concilio de Éfeso de 431. Se ve que la noticia de la muerte del santo obispo de Hipona, 28 de agosto de 430, no había llegado a Oriente. El general de Ghettis confirmó la donación de una biblioteca al Colegio de S. Acacio de Sevilla, realizada por el P. Luis Moreno, de la Provincia de Andalucía. En 1627 designó al P. Enrique Lancelotz recuperador de los monasterios de Alemania y consultor en las disputas contra los herejes. En 1627 declaró erigida la Provincia de Chile, separada de la del Perú. En 1631 fue propuesto al obispado de Terni, al cual renunció.

6) Jerónimo Rígoli (1630-1636)⁴⁴. Exhortó a la reforma a la Provincia de Colonia, a la aplicación en los estudios, y renovó los decretos contra el juego de dados y de las cartas, como hiciera otrora el general Nicolás Giovannetti. Animó a los misioneros de Irlanda, Holanda, Georgia, Persia y Basora (Irak) y animó al P. Tomás Herrera a publicar su *Alfabeto Agustiniiano* y fue considerado por el papa Urbano VIII un santo.

7) Hipólito Monti (1636-1645)⁴⁵. Exigió en 1636 a los regentes de estudios manifestar públicamente su competencia filosófica y teológica en un examen de varios días. Prohibió sacar libros de la biblioteca conventual de Rímuni. En su tiempo se formaron independientes las provincias de Austria y Bohemia, a petición del emperador austriaco Fernando II. Monti estableció en Notabile (Malta) en abril de 1640 el Estudio de Teología. Insistió en la conservación de bibliotecas conventuales, en la recuperación de los antiguos conventos del centro de Europa y de la península Ibérica y ganar la benevolencia de los príncipes temporales en favor de la Orden. Las guerras y la peste hicieron que solo pudiera visitar las Provincias de Italia.

8) Fulgencio Petrelli (1645-1648)⁴⁶. En el capítulo de 1645 se nombraron tres Asistentes (Pedro de Malvenda, español; Tomás Guichens, francés; y Jacobo Gevisiense, moravo) para las provincias trasalpinas (Alemania, Polonia, Hungría, Inglaterra y Bélgica), en vez de uno. Luchó contra la independencia de los descalzos de Francia, erigió en Provincia los conventos de las Islas Canarias, titulada Sta. Clara de Montefalco, distinta e independiente de la de Andalucía. Solicitó asistencia a los casos de conciencia a los Graduados, simples sacerdotes y los profesores. Decretó el 10 de agosto de 1646 que los conventos de Austria formaran una Provincia. Prohibió sacar libros de las Bibliotecas de Zaragoza, del Colegio Sto. Tomás de Villanueva, en la misma ciudad y de Épila, así como venderlos, a no ser los duplicados, cuyo precio debería invertirse

⁴⁴ *Generales*, 138-139; *Gobierno*, 454-456.

⁴⁵ *Generales*, 140-141; *Gobierno*, 456-463.

⁴⁶ *Generales*, 141-142; *Gobierno*, 464-468.

en comprar otros nuevos. Ya el capítulo de 1324 había señalado que «el más precioso tesoro de nuestros conventos son las bibliotecas», y lo repetían las *Constituciones* de 1581.

9) Felipe Visconti (1649-1655)⁴⁷. Volvió la costumbre de nombrar un solo asistente, el español Martín Blas de Ricarte, por voluntad del papa Clemente VIII. Fue un gran estudioso de la doctrina de San Agustín y entusiasta de la Historia de la Orden. Dada la inobservancia reinante en los conventos italianos el general Visconti vio necesario suprimir varios conventos (supresión inocenciana, del papa Inocencio X). Pidió al convento florentino Espíritu Santo que observaran las leyes relativas a la conservación de los libros. Felicitó al P. Bartolomé de los Ríos por sus obras *Jerarquía Mariana Horizonte Mariano Comentarios al Evangelio* y *De verbis Domini*. Visitó la desordenada biblioteca del convento S. Agustín de Nápoles y prohibió sacar libros del convento Ntra. Señora de la Esperanza de esa misma ciudad. Organizó el Archivo General de la Orden. Lamentó la pérdida del gran historiador de la Orden, Tomás de Herrera. Recogió el Registro del P. Maestro Gregorio de Rímíni. Fue uno de los teólogos designados para censurar los cinco errores de Jansenio y elegido obispo de Catanzaro (Calabria) en 1657.

10) Pablo Luchini (1655-1661)⁴⁸. Se volvieron a elegir tres Asistentes ultramontanos. Autorizó vender libros repetidos de la biblioteca conventual de Corneto, a condición de comprar otros para la misma. Prohibió sacar libros de la biblioteca conventual de Cesena. Anunció excomunión para quienes sacaran libros de Pisa. Mandó instruir a los novicios en canto llano. En su tiempo fue canonizado Tomás García de Villanueva (1 de noviembre de 1658).

11) Pedro Lanfranconi (1661-1667)⁴⁹. Prohibió que sus súbditos italianos ejercieran el comercio y la administración de sus propios bienes. Mandó al superior del convento de Ancona instruir a los Hermanos Conversos en los ritos y otras observancias de la Orden, así como en las preces cotidianas y modo de recitarlas. En 1666 instituyó la popular Confraternidad de la Correa en el monasterio de Gratz (Estiria, Austria), modelo de observancia, como casa de estudios de la Provincia Austro-Húngara. Fue nombrado obispo de Terni el 3 de agosto de 1667, y desempeñó el cargo hasta el 6 de marzo de 1674, fecha en que falleció.

⁴⁷ *Generales*, 142-144; *Gobierno*, 468-176.

⁴⁸ *Generales*, 144-145; *Gobierno*, 476-477.

⁴⁹ *Generales*, 145-146; *Gobierno*, 484-493.

12) Jerónimo de Valvasori (1667-1673)⁵⁰. Visitó Francia y vio la necesidad de acrecentar la vida espiritual y la oración personal y comunitaria. Pidió al papa Clemente IX se celebrase en la Orden el *Oficio de la Inmaculada Concepción*, lo cual concedió con el Breve *Exigit* de 31 de octubre de 1667. Los priores deben hacer una relación de aumento de bienes, frutos percibidos y perceptibles, censo, rentas, créditos, útiles sagrados y profanos de la Iglesia, mobiliario de la casa, dinero existente en depósito, gastos ordinarios y extraordinarios efectuados durante su gobierno. Jerónimo visitó al rey francés Luis XIV. El papa Clemente IX le nombró visitador apostólico (28.09.1668) para ver y reformar todos los conventos de las Galias, donde había 5 Provincias: Francia con 16 conventos; S. Guillermo o «Comunidad de Bourges» con 25; la de Tolosa y Borgoña con 24 y la de Provenza con 9. Un total de 1.439 religiosos. El 29.09.1672 se le encargó a Francisco María Ferragatta una nueva oración para la fiesta de San Agustín, presentando varias y compuso también elogios para el Martirologio, en las fiestas de Sto. Tomás de Villanueva, el Beato Alonso de Orozco, Bta. Clara de Montefalco y Bta. Rita de Casia. En abril de 1673 tuvo lugar la edición del nuevo *Breviario* y *Misal de la Orden* y el papa Clemente X la aprobó, pero solo se conoce la edición de Venecia de 1681. Fue nombrado obispo de Pésaro el 11 de enero de 1677.

13) Nicolás de Oliva (1673-1677)⁵¹. Reformó los estudios. El mal era la ausencia de los alumnos de las aulas. Procuró normas para observar la pobreza y conservar los libros y documentos de archivo. Estableció en 1676 ocho estudios generales en Italia: Roma, Nápoles, Bolonia, Padua, Florencia, Milán, Perugia y Palermo. Con los Recoletos las tensiones fueron *in crescendo* al ser publicadas unas *Constituciones* de 1642 con ofensivos y falsos añadidos con respecto a la jurisdicción del general de la Orden. Editó el *Breviario Agustiniiano* (7 de abril de 1677) y mandó leer todo el sumario de indulgencias que tenía la Archicofradía de la Correa, legítimamente erigida en el convento Santiago Mayor de Bolonia, al menos dos veces al año, por la fiesta de S. Agustín y al principio de cuaresma, animando a todos los priores que no la tenían a instituir la cuanto antes. Al convento de Siena donó una biblioteca por él fundada. El 22 de noviembre de 1677 fue nombrado obispo de Cortona, donde estuvo hasta su muerte el 13 de marzo de 1684.

14) Domingo Valvasori (1679-1685)⁵². Acentuó el estudio de gramática y ciencias humanas, prescribió la separación de los estudiantes

⁵⁰ *Generales*, 146-147; *Gobierno*, 493-500.

⁵¹ *Generales*, 147-149; *Gobierno*, 500-506

⁵² *Generales* 149-150; *Gobierno*, 506-511.

profesos de la comunidad. Restauró la disciplina regular en la Provincia de Quito y estableció normas para sanear la economía de los conventos. Creó la Provincia Gallo-Bélgica. Agregó a la Orden las «Soeurs du S. Thomas de Villeneuve», fundadas por Ange Le Proust. En Venecia apareció el primer *Breviario Agustiniiano*, en 1679 y en 1681 el *Missalia Ordinis*. En 1680 los conventos polacos pasaban grandes estrecheces, reducidos a extrema pobreza. Al año siguiente comienzan las misiones en China. Introdujo después de la Misa conventual, fuera del tiempo pas-cual el canto de la Antífona *Ave Regina coelorum, Mater Regis angelorum*, y celebrar la misa diaria todos los sacerdotes no impedidos.

15) Fulgencio Travalloni (1685-1693)⁵³. Además de lo decretado en 1685 sobre el *Ave Regina*, mandó a los superiores vigilar lo que mandan las *Constituciones* sobre el oficio divino. Cantar la misa conventual donde haya cinco sacerdotes los días festivos, los lunes, por los Difuntos y sábados en honor a la Virgen María; rezar los tres salmos y otras tantas lecciones, tomadas de N.P.S. Agustín. En los conventos donde haya novicios y profesos, cántese «Tertia», antes de la Misa conventual, así como las Vísperas a su hora. Prohíbe adornos profanos reñidos con la pobreza en las celdas de los religiosos: tapetes, pinturas de gran valor, asientos de salas de nobleza u otros útiles preciosos; así como enviar cartas anónimas al general, provincial o prior local, trato familiar con seglares dentro del claustro y no se admitan a banquetes o mesa, común o particular, a no ser en casos raros o por hospitalidad, gratitud o cortesía con personas de cargos o ilustres y bienhechores de la Orden. Prohibió que los examinadores aprobasen a un joven ignorante y determinen con ello que el provincial lo admita a la Orden y determinó quiénes forman el Consejo del Capítulo General. Se determina igualmente seguir en los estudios de Italia la doctrina de Egidio Romano y en las doctrinas de Gracia y Pre-destinación Divina, deberá recurrirse a las fuentes de San Agustín, arma poderosa para vencer a los herejes y fortalecer la autoridad de la Iglesia. Quien se aparte de esta doctrina en estas materias, será primeramente corregido, a la segunda vez castigado y a la tercera depuesto del oficio. Nombró a varios bibliotecarios y dio varios decretos para la conservación de las mismas. En 1690 fue incluido en el catálogo de los Santos el beato Juan de Sahagún. En 1686 mandó imprimir en Roma un nuevo ejemplar, renovado, de las *Constituciones*, añadiendo a las de 1581 los decretos de los Capítulos Generales, la legislación de la Iglesia y la *Regla y Comentario a la misma del Beato Alonso de Orozco*, sustituyendo

⁵³ *Generales*, 150-151; *Gobierno*, 511-519.

a la exposición de Hugo de S. Víctor. Fueron reimpresas en Madrid en 1850. Travalloni fue nombrado obispo de Gravina (Barese) en el reino de Nápoles.

16) Antonio Pacini (1693-1699)⁵⁴. Intentó promover los estudios, la formación y observancia religiosa, así como la buena marcha de la economía conventual. Desde 1653 la Provincia de la Romandiola de 36 prioratos habían quedado 17. Nombró al P. William Carroll misionero y prefecto de las Misiones en Inglaterra. Se notó en este último sexenio una cierta decadencia, quizás por la avanzada edad del general Pacini.

3.5. La santidad

Otro aspecto digno de reseña es la santidad manifestada en la Orden durante el siglo XVII. En el reciente y magnífico estudio realizado por R. Lazcano para el último congreso del Instituto Histórico de la Orden, aparece durante el siglo XVII la Beata Josefa María Inés de Benigánim (1625-1696), analfabeta, pero vivió ocupada en trabajos humildes y «como arrebatada por el Espíritu Santo, deslumbrada por la presencia de realidades celestiales, Cristo, sus ángeles y santos, a quienes veía directamente, sin cortinas ni penumbras», si bien fue beatificada por el papa León XIII, el 26 de febrero de 1888⁵⁵. Quizás este fuese un mal endémico de la Orden y como señala Antolínez de su biografiado, S. Juan de Sahagún, que murió en 1476 y tuvieron que pasar 122 años, a pesar de los grandes intercesores que tuvo, para llegar a los altares. Y esto debido al «gran descuido y flojedad de la Orden de S. Agustín Nuestro Padre, que no acababa de enviar persona que asistiese en Roma a tratar de ella (la beatificación)»⁵⁶.

En el estudio citado de R. Lazcano, en el aparatado de santidad martirial, aparecen como agustinos mártires del siglo XVII los de Persia (1612), de Japón (1617, 1622, 1632, 1633, 1634, 1637, etc.), de Mombasa

⁵⁴ *Generales*, 151-152; *Gobierno*, 519-523.

⁵⁵ Cf. R. LAZCANO, *Modelos de santidad agustiniana*, en *Hagiografía Agustiniana: Santidad devoción y política hagiográfica en la Orden de San Agustín*. Actas del Congreso. Roma 16-21 de octubre de 2023, I. GONZÁLEZ MARCOS – J. SCIBERRAS – J. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, ed., Roma 2023, 54-55, ns. 75-77. Cf. la lista de 40 religiosos/as que murieron en olor a santidad antes del siglo XV y fueron beatificados o canonizados siglos más tarde (*Ibid.*, 22-23).

⁵⁶ I. GONZÁLEZ MARCOS, *Las reliquias de San Juan de Sahagún en Burgos Salamanca y Sahagún*, en *Hagiografía Agustiniana*, 148, n. 42.

(1631); de Filipinas (1637); de Irlanda (Guillermo Tirry, 1608-1654), de India (1618, 1630, 1631, 1632, etc.)⁵⁷.

En el siglo XVII brillan con luz propia muchos historiadores y cronistas de la Orden que son la base en la que se asientan muchos de los investigadores de los siglos posteriores⁵⁸.

⁵⁷ R. LAZCANO, *Modelos de santidad agustiniana*, 57-58, ns. 84-86. En las páginas 22-23 de este estudio constata Lazcano que tanto en la santidad femenina como en la masculina de los primeros siglos de la Orden (XIII-XV) el reconocimiento se produce primeramente en el ámbito local, según la costumbre antigua, mientras que la confirmación pontificia del culto *ab immemorabili* llegará después de siglos.

⁵⁸ ANTONIO DE LA PURIFICACIÓN, *De viris illustribus*, Ulyssippone 1642; *Theatrum triumphale*, Ulyssippone 1634; DIEGO DE BASALENQUE, *Historia de la Provincia de S. Nicolás de Tolentino de Michoacán*, México 1673; ANTONIO DE LA CALANCHA, *Crónica moralizada del Orden de San Agustín en el Perú*, I, Barcelona 1639; II, Lima 1653; ANTONIO CLAVER FERRER, *Noticias historiales del convento de Nuestro Padre San Agustín de Çaragoza y dellos demás del Reyno de Aragón*, 1695; NICOLAO CRUSENIO, *Monasticon Augustinianum*, Monachii 1623; CORNELIO CURCIO, *Virorum illustrium ex Ordine Eremitarum D. Augustini elogium cum singulorum expressis ad virum iconibus*, Antuerpiae 1636; PHILIPPUS ELSSIO, *Encomiasticon Augustinianum*, Bruxellis 1654; LAURENTIUS EMPOLITANUS, *Bullarium Ordinis Eremitarum S. Augustini*, Romae 1628; ESTEBAN GARCÍA, *Crónica de la Provincia Agustiniana del Santísimo Nombre de Jesús de México*, 1684; JUAN GONZÁLEZ DE LA PUENTE, *Primera parte de la Chronica Agustiniana de Mechoacán en que se tratan y escriben las vidas de nueve arones apostólicos agustinianos*, México 1624; TOMÁS GRACIANO, *Anastasis Augustiniana in qua scriptores Ordinis Eremitarum Sancti Augustini qui ab hinc saeculis aliquot vixerut una cum neotericis in serem digesti sunt*, Antuerpiae 1613; JUAN DE GRIJALVA, *Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las Provincias de Nueva España. En quatro edades desde el año 1533 hasta el de 1592*, México 1624; TOMÁS DE HERRERA, *Alphabetum Augustinianum*, I-II, Matriti 1644; *Historia del convento de San Agustín de Salamanca*, Madrid 1652; ANDRÉS DE S. NICOLÁS, *Historia General de los Religiosos Descalzos*, I, Madrid 1664; LUIS DE JESÚS, *Historia General de los Religiosos Descalzos*, II, 1681; JUAN MÁRQUEZ, *Origen de los Frayles Ermitaños de la Orden de San Agustín y su verdadera institución antes del gran Concilio Lateranense*, Salamanca 1618; JUAN MARTÍN MALDONADO, *Breve suma (si se puede dar en lo grande) de la Provincia del Perú del Orden de ermitaños de San Agustín Nuestro Padre y de los insignes y memorables conventos hijos y sujetos que tiene en el estado y siglo presente de este año de 1651*, Roma 1651; JOSEP MASSOT, *Compendio historial de los Hermitaños de nuestro P. San Agustín del Principado de Cataluña desde 394 a 1699*, Barcelona 1699; ANGELO ROCCA, *Chronhistoria de Apostolico Sacratio nomenclatura institutionem et instructionem munia item et seriem sacristarum in Augustiniana familia tercentum et amplius ab hinc annis conservatam et numquam interruptm comprehendens*, Romae 1605; JOSÉ SICARDO, *Suplemento crónico a la historia de la Orden de Nuestro Padre S. Agustín de México (s. XVII)*; *Christiandad del Japón y dilatada persecución que padeció*, Madrid 1698; LUIGI TORELLI, *Secoli Agostiniani*, Bologna 1659-1686; *Ristretto delle vite de gli huomini e delle donne illustri in santità et altri famosi soggetti per rata e singular bontà insigni e venerabili dell'Ordine Agostiniano fedelmente raccolto da più gravi ed approvati autori così di questo come d'altro istotuto e diviso in sei centurie*, Bologna 1647; BERNARDO DE TORRES, *Crónica de la Provincia Peruana del Orden de los Ermitaños de San Agustín Nuestro Padre*, Lima 1657.

4. AGUSTÍN ANTOLÍNEZ (1554-1626), MODELO CUALIFICADO

Corría el año 1554 y en ocho parroquias de Valladolid nacieron 906 niños. Entre ellos Nuño Antolínez, el 6 de diciembre, bautizado diez días más tarde en la Parroquia de S. Miguel. Finalizaba así un periodo de gran natalidad (1530-1554). El hogar formado por Galaaz Antolínez de Burgos y Catalina Alfonso de Saavedra, sito en la calle Olleros, hoy Duque de la Victoria, bien pudiéramos decir que fue a mediados del siglo XVI un seminario de vocaciones religiosas. De sus 13 hijos (10 varones y 3 hijas) cinco fueron agustinos: Nuño, que pudiera indicar el noveno hermano (Nonus), Vitoriano, Agustín Alfonso, Gregorio y Diego Coronado. Los tres primeros se llamaron Agustín Antolínez. Agustín Alfonso fue hijo de Acacio, gran defensor de la Inmaculada. Los hermanos Coronado fueron hijos de Librada. Justino fue obispo de Tortosa (1627-1637), Acacio y Vuspeciano, benedictinos; Garcilópez, canónigo; Almerique, clérigo, que murió con olor a santidad. Las hermanas Teófila y Teodosia religiosas de Sta. Clara del Sacramento de Valladolid; y Librada, al enviudar, entró con dos de sus hijas en Sacramento y otras dos en Madrigal⁵⁹.

No sabemos por qué entró Nuño en el convento S. Agustín de Valladolid. Los frailes gozaban de prestigio y fama. Fue centro de estudios a partir de 1419 y sede de observancia. En él vivieron hombres ilustres: Enrique Enríquez, Fr. Luis de León, Alonso de Orozco, Tomás de Villanueva. Familias nobles de la ciudad habían tomado alguna de sus capillas como patronazgo.

La capilla mayor era de los condes de Villamediana. Los Antolínez tenían la capilla del medio del Claustro, con un altar de Ntra. Sra. y Sta. Ana, dada por el convento a Maximiliano Antolínez de Burgos, dotada con 2.000 mrv. de renta y Antolínez, siendo provincial, la entregó al convento para enterrar en ella a los religiosos.

⁵⁹ Cf. I. GONZÁLEZ, *Agustín Antolínez OSA (1554-1626). Una vida al servicio de la Cátedra la Orden y la Iglesia. Tesis doctoral en la P.U.G. Facultad de Historia y Bienes culturales de la Iglesia bajo la moderación del Prof. F.J. de la Sala*, Roma 2013, 41-44 (la citaré como Tesis y página). Cf. *Agustín Antolínez OSA (1554-1626). Una vida al servicio de la Cátedra la Orden y la Iglesia. Excerpta ex Disertatione ad Doctoratum in Facultate Historiae ac Bonorum Culturalium Ecclesiae Pontificiae Universitatis Gregoriana*, Madrid 2015, 15; *Agustín Antolínez*, Madrid 1993 (Perfiles 5), 11-13; *Agustín Antolínez OESA (1554-1626). Una vida al servicio de la cátedra, la Orden y la Iglesia*, en *Métodos y técnicas en ciencias eclesiásticas. Fuentes historiografía e investigación*, M.A. PENA GONZÁLEZ – I. DELGADO JARA, ed., Salamanca 2015, 457-469.

En el verano de 1570 tomó Nuño el hábito agustiniano y realizó un año de noviciado, finalizado el cual hizo su profesión con el emblemático nombre de Agustín, ante el Prior y predicador real y escriturista Gabriel Pinelo y su maestro Domingo de Vitoria, mostrando gran simpatía hacia el obispo de Hipona, al que no pocas veces imitará en su vida, defenderá su doctrina y citará en sus obras.

El 5 de julio de 1571 profesó los votos solemnes en Salamanca y cambió el nombre de Nuño a Agustín. En la prestigiosa universidad salmantina estudió teología (1576-1578; 1583-1585) y consiguió el grado de maestro en 1586, perteneciendo así al «G-8 agustiniano salmantino». Entre 1578 y 1607 se graduaron los agustinos: Juan Bautista Plumbino, Agustín Antolínez (31.01.1586), Francisco Cornejo, Pedro Cornejo, Luis Vela, Juan de S. Agustín, Basilio Ponce de León y Miguel de Sousa.

Buena parte de su vida la dedicó a opositar en las cátedras. Así lo hizo en la de Prima Valladolid (1590 y 1593) y en las de Sto. Tomás (1594), Durando (1596), Biblia (1604) y Prima de Teología (1609), de Salamanca. En las «pláticas de oposiciones», en las clases y en las diversas cartas a las que la Universidad salmantina le encargó (canonización de Sta. Teresa de Jesús, Sto. Tomás de Villanueva, y S. Juan de Sahagún, a D. Sancho Dávila, obispo de Sigüenza, sobre el parecer favorable del libro *Vidas de los gloriosos Padres y Doctores de la Iglesia S. Agustín y Sto. Tomás*, etc.), citó frecuentemente a S. Agustín.

Fue consciente de su misión de servicio: Así lo refiere él mismo en la oposición a la cátedra de Prima «Dejé la cátedra de Prima de Valladolid porque habían faltado de esta Universidad (Salamanca) los Padres maestros Fr. Luis de León y Fr. Pedro de Aragón me mandaron venir a esta Universidad a servir a Vuestras mercedes»⁶⁰.

En la oposición a la cátedra de Santo Tomás (1594) deja ver su apasionamiento por seguir al doctor de Hipona frente a los dominicos. Son sus palabras:

Y si dicen los padres dominicos que esta cátedra se les debe por ser de Sto. Tomás y pertenecerles a ellos con juro hereditario, supuesto que la teología es concejil y que para todos está expuesta, no tiene más derecho uno que otro, antes hallo yo que ninguno tan desapasionadamente puede interpretar a Santo Tomás como los agustinos, porque no hemos jurado ni en las palabras ni de Escoto ni de Tomás, sino en la verdad, y podemos decir *nullus addiuctus jurare in verba magistrí* [libertad de espíritu sostenida por E. Romano, pero la frase es de Fr. Luis

⁶⁰ G. DE SANTIAGO VELA, *Ensayo de una Biblioteca Iberoamericana de la Orden de San Agustín*, VIII, Madrid 1931, 457. 459-461; GONZÁLEZ, *Tesis*, 153-154.

de León, indicando independencia de escuela] y siendo como es la doctrina de Santo Tomás toda de *San Agustín, nosotros, que profesamos saberlo en la fuente y manantial, antes hacemos esa ventaja a todos*⁶¹.

Defendió Antolínez durante su estancia en Salamanca a Profesores, religiosos, alumnos, santos, pobres... pero sobre todo El Estatuto, voto y Juramento universitario de la *Inmaculada Concepción de María*, hacer grandes fiestas en su honor y decorar el entorno (1618):

Nosotros, pues, en nombre y voz de esta insigne Universidad, votamos, prometemos y juramos firmemente a Dios Todopoderoso y a Vos Santísima y gloriosísima Virgen María, su madre, que Vos [...] sois siempre Bienaventurada, Bendita e Inmaculada y Santa desde el primer instante de vuestra Concepción, y que, por los méritos de Jesucristo, hijo unigénito de Dios y vuestro, desde la eternidad previstos y conocidos, fuisteis libre de pecado original, preservándoos así la divina gracia...⁶²

Agustín Antolínez ocupó el puesto de prior provincial de la provincia agustiniana de Castilla en tres ocasiones (1598-1601; 1602-1604 y 1607). Corrigió abusos: relajación, abusos de poder, privilegios, exenciones, gastos, ociosidad de algunos religiosos... Buscó candidatos cualificados para ser priores; promovió estudios, fundó cátedras de Filosofía y Teología abiertas a laicos: Ágreda, La Coruña, Ponferrada, Mansilla, Burgos, Soria...; otorgó licencias para publicar obras (Luis de Acevedo, Juan de Criptana, Cristóbal Fonseca, Pedro de Vega, Juan Márquez, Diego de Pastrana y Sotomayor, Luis Dávila, Basilio Ponce...); aprobó oficialmente la fundación de las agustinas recoletas de Éibar, Medina del Campo, Valladolid, y les dio las *Constituciones* (1604). Promovió la causa de beatificación de S. Juan de Sahagún y llevó sus reliquias a Sahagún y Portugal; sufrió la cárcel domiciliaria en el monasterio de S. Felipe el Real de Madrid (1607) por un complot contra él en su tercer mandato de provincial. Fue Antolínez muy devoto de las reliquias (Sto. Tomás de Villanueva, S. Juan de Sahagún, Cruz de Cristo de Sto. Toribio de Liébana, Fr. Antonio Linares, Santiago... Y mecenas: Baños de Ledesma, Ntra. Sra. de la Cerca de Santiago de Compostela, capilla de las reliquias de la catedral de Santiago, y obras que mandó traducir; *Suspiros de S.*

⁶¹ GONZÁLEZ, *Tesis*, 105; A. ANTOLÍNEZ, *Fragmento de una plática de oposiciones de la Cátedra de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca*, an. 1594, en SANTIAGO VELA, *Ensayo*, VIII, 175.

⁶² GONZÁLEZ, *Tesis*, 229-244; A. PÉREZ, «La Universidad de Salamanca y la Inmaculada Concepción», en *Razón y Fe* 11 (1905), 345-346; GONZÁLEZ, *Agustín Antolínez*, 33-34.

Agustín; amén de ser amante de los santos reformadores carmelitas: Sta. Teresa de Jesús y S. Juan de la Cruz⁶³.

Antolínez fue también pastor de la Iglesia, aunque por breve tiempo: Ciudad Rodrigo (1623-1624) y Santiago de Compostela (1624-1626). Sin embargo, en ambas diócesis dejó su impronta: En Ciudad Rodrigo destacó por ser limosnero; su porte sencillo en el vestir y moderación en la comida; acompañar a los párrocos a administrar sacramentos y llevar consuelo espiritual y económico a quien lo necesitaba. Practicó un cierto nepotismo: Diego Coronado tomó la mitra, Francisco Torres fue nombrado Provisor; Juan Sendi fue su criado. Enterró a los pobres y ofreció su pectoral a un pobre. Y certificó la santidad del franciscano Antonio de Linares. En Compostela continuó su vida pobre y sencilla, defendió la costa contra los piratas ingleses, hizo visita pastoral a la diócesis⁶⁴.

Murió precisamente mientras estaba haciendo la visita a la diócesis de Santiago de Compostela, acompañado de los padres jesuitas, en Vistalegre (Villagarcía de Arosa, La Coruña), en cama de pobre, se confesó, oró con las reliquias traídas de Santiago de Compostela, abrazado a un crucifijo a quien ofreció su sed y un vaso de agua; dejando sus bienes a los pobres, sobrinos y hermanos y hermanos de Ntra. Sra. de la Cerca, convento salmantino, y a las religiosas recoletas.

En las obras que escribe es deudor de la doctrina del Hiponense. Así en el *Comentario al Cántico* de S. Juan de la Cruz, sus fuentes son la Biblia, S. Agustín, que lo cita no menos de 60 veces, Sto. Tomás de Villanueva, con su *Sermón sobre el amor de Dios Exposición mística del Cantar de los Cantares*⁶⁵. Y dice explícitamente de S. Agustín: «Traigamos un testigo de vista en prueba de esto, mayor de toda excepción que valga por mil, que es el mayor después de los Apóstoles y discípulos de Cristo, que es S. Agustín, nuestro Padre»⁶⁶. En dos ocasiones cita a S. Agustín junto a Santo Tomás de Aquino. Y a éste como su gran discípulo⁶⁷. Recuerda la teoría de la Iluminación⁶⁸, el *Sero te Amavi pulchritudo antiqua; sero te Amavi pulchritudo nova. Tarde te amé hermosura antigua; tarde te amé hermosura tan nueva para mí*⁶⁹; la contemplación como

⁶³ GONZÁLEZ, *Tesis*, 273-313.

⁶⁴ GONZÁLEZ, *Tesis*, 315-350.

⁶⁵ I. GONZÁLEZ, «Comentario de Agustín Antolínez al Cántico de San Juan de la Cruz», en *Revista Agustiniiana*, 166 (2014), 183-220: 195, n. 57.

⁶⁶ GONZÁLEZ, «Comentario», 200, n. 148.

⁶⁷ GONZÁLEZ, «Comentario», 195, n. 59.

⁶⁸ GONZÁLEZ, «Comentario», 203, n. 170.

⁶⁹ GONZÁLEZ, «Comentario», 204, n. 186.

gozo, amor, juego y gracia⁷⁰. Señala que es en el interior donde hay que buscar, y me buscas fuera⁷¹.

En el comentario que Antolínez hace a *Noche oscura* cita más de 20 veces explícitamente a Agustín. Comienza pidiendo ayuda del cielo al estilo de Agustín⁷². Hay que dejar de amar las cosas, pues, *si terram diligis terra es*⁷³. Salió el alma sin que nadie la viese. Nadie la puso trabas, ni siquiera sus antiguos gustos, como le ocurriera a S. Agustín⁷⁴. Con S. Agustín: El amor es el peso que la lleva volando a Dios⁷⁵. El amor tiene alas que le hacen volar a su centro y descanso, Dios, y que hasta que no llegue Él, el alma está impaciente⁷⁶. Lo inefable de la experiencia de que Dios desnuda al alma y la adorna⁷⁷. La unidad del alma con Dios se parece esta alma a los ángeles, «que estando viendo a Dios no se cansan de verlo y mueren por verle»⁷⁸. El amor es quien «hace uno de dos amantes que son»⁷⁹, causa por la que Agustín llamó al amor «juntura porque junta al Amante con el Amado y le añuda»⁸⁰. Aquellas ansias que tenía por morir y ver a Dios⁸¹. Cita igualmente varios pasos de *Confesiones*: «Quid me vis facere? ¿Qué quieres Señor que haga? *Da quod iubes et iube quod vis*»⁸²; «El alma a ciegas puede ir a Dios que el peso del amor la lleva a él»⁸³.

En la *Historia de Santa Clara de Montefalco*⁸⁴, escrita en 1613, el agustino vallisoletano subraya varias características de la escuela agus-

⁷⁰ GONZÁLEZ, «Comentario», 203, n. 170.

⁷¹ GONZÁLEZ, «Comentario», 210, n. 219.

⁷² Cf. AUG., *trin.* 1, 4; I. GONZÁLEZ, «El amor de Dios principio del alma. Comentario de Agustín Antolínez a Noche oscura de San Juan de la Cruz», en *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniiana*, 233/2 (2020), 561-592.

⁷³ AUG., *in Io. Ep. tr.* 2, 14.

⁷⁴ AUG., *conf.* 2, 1, 1 - 4, 7, 12.

⁷⁵ AUG., *conf.* 13, 9, 10; cfr. AGUSTÍN ANTOLÍNEZ, *Amores de Dios y del alma*, ed. A. CUSTODIO VEGA, El Escorial (Madrid) 1956, 281, 12-17.

⁷⁶ AUG., *conf.* 1, 1, 1.

⁷⁷ AUG., *trin.* 1, 3.

⁷⁸ AUG., *ep.* 137, 47.

⁷⁹ ANTOLÍNEZ, *Amores de Dios*, 303, 26.

⁸⁰ ANTOLÍNEZ, *Amores de Dios*, 303, 28-30.

⁸¹ AUG., *ep.* 147.

⁸² AUG., *conf.* 10, 29, 40.

⁸³ AUG., *conf.* 1, 1, 1; 13, 9, 10: «Mi peso es mi amor (*pondus meum amor meus...*) él me lleva doquiera que soy llevado».

⁸⁴ AGUSTÍN ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara de Montefalco de la Orden de San Agustín Nuestro Padre* [dedicada a Felipe III], Susana Muñoz viuda, Salamanca 1613: https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=10074835 (acceso 25.12.2024).

tiniana: tendencia bíblico-patristica, con preferencia por el agustinismo; cristocentrismo; subraya el primado de la gracia y del amor; asimila otras corrientes espirituales; subraya la convivencia, lo comunitario de la fe; centralidad de la Eucaristía, la Pasión de Cristo y piedad filial mariana. Cita a S. Agustín no menos de 40 veces. Comienza el escrito pidiendo ayuda y gracia del cielo: «Sea nuestro amparo (la Virgen Santísima), luz y guía para que acertemos a hablar de esta su hija y decir lo que resta de su historia»⁸⁵. Y entre las muchas citas implícitas señala que Dios habla al corazón⁸⁶; visita en el oratorio a su esposa las horas señaladas⁸⁷; ser la santa «criada de sus hermanas»⁸⁸; salir de casa de dos en dos, la prelada que tiene que ser luz del alma⁸⁹; amar es la vida del alma⁹⁰; la superiora más es madre que prelada⁹¹; silencio, lugar del encuentro con Dios⁹²; a Cristo Dios por Cristo hombre⁹³; andan a una el corazón y la boca al llamar a Dios Padre⁹⁴; la caridad no es hurtar lo ajeno, aunque sea para dar limosna al pobre⁹⁵; razón Cristológica de la caridad: Cristo es el pobre⁹⁶; olvidarse de sí por amor a Dios⁹⁷, etc.

Compara y hace superior a la santa a personajes bíblicos (David, Tobías, Salomón... la Virgen María y al mismo Cristo, también a otros santos (Catalina, Ignacio, Antonio, Nicolás de Tolentino y al mismo S. Agustín⁹⁸, si bien «no quiero decir por eso, que fue Sta. Clara más santa que ellos, ni más amada de Dios»⁹⁹).

En el tema de la oración Antolínez indica que es intimidad con Dios y esta Santa ponía todas sus causas en manos de los del cielo (intercesión). De la intimidad y meditación de la Pasión de Cristo es de donde surge el conocimiento tan profundo de la Trinidad y de lo inefa-

⁸⁵ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 69.

⁸⁶ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 3.

⁸⁷ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 10.

⁸⁸ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 17.

⁸⁹ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 20.

⁹⁰ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 24.

⁹¹ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 26.

⁹² ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 64-65.

⁹³ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 70.

⁹⁴ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 66.

⁹⁵ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 34.

⁹⁶ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 33.

⁹⁷ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 25. Cf. I. GONZÁLEZ, *La soledad y el diálogo en la mística agustiniana*, en *Soledad Diálogo Comunidad*. III Jornadas Agustiniánas (11-12 de marzo de 2000), R. LAZCANO, ed., Madrid 2000, 171-220: 195, ns. 81-82.

⁹⁸ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 95.

⁹⁹ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 81.

ble¹⁰⁰. Entre las oraciones favoritas está el poder ver toda la pasión de nuestro Señor, de quien era devotísima¹⁰¹. Oración como ejercicio de amistad¹⁰².

Subraya el tema de comunidad, central en la espiritualidad agustiana. Así presenta el monasterio, en el cual sirviese sólo a Dios, en compañía de otras vírgenes, que tratasen de lo mismo¹⁰³; la oración en el coro, salir a pedir por las casas de dos en dos, el servicio que las prestaba a las enfermas, su misión como superiora y madre, la atención a las necesidades también de los pobres y necesitados, y sobre todo subraya el aspecto comunitario de su muerte.

La soledad como abandono de Dios, prueba, desierto, sequedad de alma durante 11 años, experimentando una lucha interior entre vicios y virtudes «que venían a mi alma como saetas»¹⁰⁴. El antídoto es la eucaristía: «este divino manjar y la vida de su alma, antídoto y remedio de aquel gran desconsuelo que traía viéndose en este destierro, ausente del Señor»¹⁰⁵.

Fuertemente viene subrayado el Cristocentrismo: Reza ante Cristo, quien visita a la santa, se funde con ella. Cristo se le ve en las hermanas, en el servicio, en los llagados, haciendo 12 panes para los pobres, intercediendo por los pecadores, pidiendo perdón por los enemigos... Imita a Cristo en el silencio, se parece a Cristo en el calvario sufriendo las asechanzas del demonio y cayendo a tierra¹⁰⁶, andando descalza, rezando el padrenuestro, postrándose en el suelo¹⁰⁷. El máximo lo alcanza sintiendo los mismos padecimientos que Cristo en la Pasión. Así es presentada como Virgen de los dolores, y «muere, pues, nuestra Santa de ver morir con sus ojos a su Esposo y Señor»¹⁰⁸. Cristo pide a Clara le deje su corazón para plantar su Cruz, quedando desde entonces impresos en el corazón de la Santa los signos de la Pasión¹⁰⁹. Se identifica con Cristo al dar beneficios (milagros) a los pobres: «los ciegos ven...»¹¹⁰.

¹⁰⁰ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 69-70.

¹⁰¹ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 70-71.

¹⁰² ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 79.

¹⁰³ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 10.

¹⁰⁴ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 51-52.

¹⁰⁵ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 77.

¹⁰⁶ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 56.

¹⁰⁷ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 56, 60, 66, 80.

¹⁰⁸ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 72.

¹⁰⁹ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 76.

¹¹⁰ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 243.

La Deificación: es transformación en Dios, total, profunda, en el corazón. Se funden las dos voluntades, es una vida más de cielo que de aquí¹¹¹.

Amor a Dios y al prójimo, como manda S. Agustín al principio de su Regla. Es un amor que muere porque no muere (como Sta. Teresa): «no siendo otro su deseo, sino de morir por ir a verle, no pudiendo valerse con la vida, porque se lo estorbaba, y muriendo porque no moría, para verle y gozarle cara a cara»¹¹² o «muriendo de pena porque no moría»¹¹³. Un amor al prójimo (a las religiosas) y los enfermos y necesitados de fuera del monasterio, y amor a la Iglesia sanante que se muestra después de muerta.

En la *Vida de San Juan de Sahagún* cita Antolínez al obispo de Hipona unas 25 veces explícitamente. Juan es un niño solicitado por sus padres, servidor del obispo Alonso de Cartagena en Burgos, durante 6 años; colegial de S. Bartolomé de Salamanca (3 años) y tomó hábito en 1463 en el convento S. Agustín de Salamanca. Destaca por ser un gran predicador, hombre de oración, estudio, amante de la Eucaristía, limosnero, pacificador de los bandos de Salamanca y su patrono y como dice Antolínez «por cumplir con gran puntualidad la Regla»¹¹⁴ «y siempre en dicho monasterio, con vida y rigor de penitencia, cuanto en amor de Dios»¹¹⁵. Suele el cielo parar y ponerse a escuchar con gran silencio las oraciones de los que sirven a Dios en este destierro cuando le sirven de veras, según refiere S. Juan y dice S. Agustín Nuestro Padre¹¹⁶ o «como hable el corazón y ande a una el corazón y la boca, como dice S. Agustín Nuestro Padre»¹¹⁷.

¹¹¹ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 25, 98, 173.

¹¹² ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 117.

¹¹³ ANTOLÍNEZ, *Historia de Santa Clara*, 119.

¹¹⁴ AGUSTÍN ANTOLÍNEZ, *Vida de S. Joan de Sahagún de la Orden de San Agustín Nuestro Padre*, dedicada a D. Francisco de Sandoval, Duque de Lerma, Artus Taberniel, Salamanca 1605, trad. ital. P. Fraxinelli, Bologna 1615: <https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.do?id=8473> (acceso: 24.12.2024). Cf. I. GONZÁLEZ MARCOS, *Juan de Sahagún. Apóstol del Tormes y ángel de paz*, Madrid 2024 (Testigos del reino. Santos y beatos agustinos 6); ID., *Paso y permanencia de S. Juan de Sahagún en la catedral de Burgos*, en *El mundo de las catedrales. Pasado Presente y Futuro*. Congreso Internacional VIII Centenario de la Catedral de Burgos, Burgos 2021, 371-383; ID., *Las reliquias de S. Juan de Sahagún en Burgos, Salamanca y Sahagún*, en *Hagiografía Agustiniana*.

¹¹⁵ ANTOLÍNEZ, *Vida de S. Joan de Sahagún*, 170.

¹¹⁶ ANTOLÍNEZ, *Vida de S. Joan de Sahagún*, 197.

¹¹⁷ ANTOLÍNEZ, *Vida de S. Joan de Sahagún*, 202.

CONCLUSIONES

S. Agustín ha sido luz para todas las épocas por su vida y sus escritos, especialmente su *Regla*. Los Agustinos siempre le han tenido como punto de referencia y ha inspirado su forma de vida y su espiritualidad. No pocos autores le han tenido como la autoridad patristica más señera, incluso después de los apóstoles, como la máxima autoridad.

El siglo XVII se caracteriza por cierta decadencia política (monarquías absolutas, guerras de religión, guerra de los 30 años, fin del imperio español, y una monarquía – los Austrias menores – llevada por los valedos); pero al mismo tiempo un resurgir de grandes literatos, científicos, filósofos, teólogos, misioneros, músicos, arquitectos, etc.

Dentro de este panorama de luces y sombras hemos apuntado las características más notorias de la jerarquía eclesiástica agustiniana (cardenales, sacristas pontificios, arzobispos, obispos, así como quienes nos han presidido en la caridad, nuestros priores generales de la Orden; y hemos visto que la gran mayoría apuesta por una cualificación académica que les permite renovar la vida cultural, religiosa, espiritual y académica. Apostaron por las bibliotecas, universidades, archivos, centros de formación y estudios, seminarios; sin olvidar la caridad con los más pobres, para lo que instituyeron también centros de formación, hospitales, casas de acogida, Montes de Piedad. Han sido mecenas de catedrales, iglesias, capillas, en las que poder evangelizar. Cumplieron escrupulosamente la normativa del concilio de Trento: sínodos, concilios, seminarios, visita a las diócesis, visitas *ad limina*, predicación, administración de sacramentos, etc. Algunos pueden ser presentados como el obispo ideal según Trento.

No olvidó nuestra jerarquía promover lo agustiniano, sobre todo, la espiritualidad de S. Agustín, Nicolás de Tolentino, Alonso de Orozco, Tomás de Villanueva y Juan de Sahagún, así como una piedad eucarística y mariana con la Archicofradía de la Correa, la Inmaculada Concepción, el *Ave Regina*; o introducir la música y el órgano. En los países donde estuvieron nuestros misioneros destacaron sobremanera por una evangelización en la propia lengua de los indios y en su defensa ante el Rey de los abusos de encomenderos. Igualmente, en llevar la Universidad, seminarios, conventos, iglesias por todos los países de misión, en las que no faltaron testimonios martiriales: Persia, Japón, Mombasa, Filipinas, Irlanda (Guillermo Tirry, 1608-1654) e India.

La figura del agustino vallisoletano Agustín Antolínez, catedrático en las Universidades de Valladolid y Salamanca, defensor de la doctrina agustiniana como libertad de pensamiento, no sin cierto orgullo de

saberse en línea con la tradición agustiniana del siglo XVI (Fr. Luis de León, Guevara, Cornejo, Basilio Ponce de León...), provincial en tres ocasiones, obispo mirobrigense y arzobispo de Santiago, alma mística y devoto de los reformadores del Carmelo, Sta. Teresa y S. Juan de la Cruz, biblista (*De sensibus Sacrae Scripturae*) y de las reliquias (Sto. Tomás de Villanueva, S. Juan de Sahagún, Santiago, la Cruz del monasterio de Liébana, etc.) hagiógrafo agustiniano (Sta. Clara de Montefalco, S. Juan de Sahagún... y otros que no conocemos) y autor mariano (*Estatuto y Juramento de la Inmaculada Concepción* en la Universidad Salmantina), mecenas de libros y conventos; promotor de la recolección femenina con la M. Mariana de S. José; gran limosnero, visitador de sus diócesis, con sencillez de vida, y pobreza en el vestir y en el comer, es un digno representante y modelo cualificado de un seguidor de Agustín en el siglo XVII, quien le prestó su nombre en la profesión y lo llevó con dignidad y emulando al Hiponense durante toda su vida.

BIBLIOGRAFÍA

- DEL RE, Niccolò, *Mondo Vaticano. Passato e presente*, Città del Vaticano 1995.
- D'ONOFRIO, Giulio, *Storia del pensiero medievale*, Roma 2011.
- ELLIOTT, John H., *España Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*, Madrid 2009.
- ESTRADA ROBLES, Basilio, *Gobierno de la Orden Agustiniiana a través de los siglos*, Madrid 2005 (Historia viva 26).
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *España. Biografía de una nación*, Madrid 2010.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, *Historia de España siglos XVI y XVII*, Madrid 2003.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando – GONZÁLEZ VESGA, José Manuel, *Breve historia de España*, Madrid 2013.
- GIL, Julio, *La crisis del siglo XVII en España*, Madrid 2001.
- GONZÁLEZ MARCOS, Isaac, *Juan de Sahagún. Apóstol del Tormes y ángel de paz*, Madrid 2024 (Testigos del Reino. Santos y beatos agustinos 6).
- , *Las reliquias de San Juan de Sahagún en Burgos Salamanca y Sahagún*, en *Hagiografía Agustiniiana: santidad devoción y política hagiográfica en la Orden de San Agustín*. Actas del Congreso (Roma 16-21 de octubre de 2023), GONZÁLEZ MARCOS, I. – SCIBERRAS, J. – ÁLVA-

- REZ FERNÁNDEZ, J., ed., Roma 2023 (Studia Augustiniana Histórica 23), 143-183.
- , «La Mariología de Agustín Antolínez (1554-1626)», *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniiana*, 235/3 (2022), 729-770.
- , *Paso y permanencia de S. Juan de Sahagún en la catedral de Burgos*, en *El mundo de las catedrales. Pasado Presente y Futuro*. Congreso Internacional VIII Centenario de la Catedral de Burgos, J.L. BARRIOCANAL GÓMEZ – S. DEL CURA ELENA – R.J. PAYO HERRANZ, ed., Burgos 2021, 371-383.
- , «El amor de Dios principio del amor del alma. Comentario de Agustín Antolínez a *Noche oscura* de S. Juan de la Cruz», *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniiana*, 233 (2020), 561-591.
- , *Agustín Antolínez OESA (1554-1626). Una vida al servicio de la Cátedra de la Orden y la Iglesia*, en *Métodos y técnicas en Ciencias Eclesiásticas. Fuentes historiografía e investigación*, M.A. PENA GONZÁLEZ – I. DELGADO JARA, ed., Salamanca 2015, 457-569.
- , *Agustín Antolínez OSA (1554-1626). Una vida al servicio de la Cátedra la Orden y la Iglesia*. Excerpta ex Dissertatione ad Doctoratum in Facultate Historiae ac Bonorum Culturalium Ecclesiae Pontificiae Universitatis Gregorianae, Madrid 2015.
- , «Comentario de Agustín Antolínez al Cántico de San Juan de la Cruz», en *Revista Agustiniiana*, 55 (2014), 183-219.
- , *Agustín Antolínez OSA (1554-1626). Una vida al servicio de la Cátedra de la Orden y de la Iglesia*. Tesis doctoral en la Pontificia Universidad Gregoriana, dirig. por F.J. de la Sala, Roma 2013.
- , *Antolínez, Nuño (Agustín)*, en *DBE*, IV, Madrid 2009, 460-463.
- , *Clara de Montefalco o la pasión por la Cruz*, Madrid 2004 (Cuadernos de espiritualidad agustiniana 44).
- , *Agustinos*, en *Diccionario de Misionología y Animación Misionera*, E. BUENO – R. CALVO, ed., Burgos 2003, 49-56.
- , *La soledad y el diálogo en la mística agustiniana*, en *Soledad Diálogo Comunidad*. III Jornadas Agustiniianas Madrid 11-12 de marzo de 2000, R. LAZCANO, ed., Madrid 2000, 171-220.
- , *Agustín Antolínez*, Madrid 1993 (Colección Perfiles 5).
- , «Datos para una biografía de Agustín Antolínez OSA», *Revista Agustiniiana*, 30 (1989), 101-142.
- GUTIÉRREZ, David, *Historia de la Orden de San Agustín*, II. *Los Agustinos desde el protestantismo hasta la restauración católica 1518-1648*, Roma 1971.
- LABOA GALLEGO, Juan María, *Historia de los Papas. Entre el reino de Dios y las pasiones terrenales*, Madrid 2022.

- LAZCANO GONZÁLEZ, Rafael, *Tesaurus Agustiniano. Vida obra y bibliografía de escritores poetas catedráticos obispos filósofos teólogos biblistas patrólogos historiadores cronistas gramáticos traductores filólogos editores juristas bibliógrafos académicos bibliotecarios numismáticos pintores arquitectos constructores científicos matemáticos botánicos psicólogos sociólogos músicos diplomáticos predicadores misioneros mártires beatos y santos agustinos/as y agustinos/as recoletos/as de España Portugal América Latina y Filipinas*, I. Abad-Álvarez de Juan, Pozuelo de Alarcón (Madrid) 2018; II. Álvarez de Toledo-Asensio Aguirre, 2018; III. Asensio Barroso-Burgos Merino, 2019; IV. Burón Álvarez-Castellanos Franco, 2019; V. Castelló-Díez García, 2020; VI. Díez González-Fernández González, 2020; 7: Fernández González-García de Arriba, 2021; VIII. García de la Fuente-Gotor, 2021; IX. Gouvea-Jerónimo de San Esteban, 2022; X. Jerónimo de San José-León, 2022; XI. León Fray Luis de, 2023; XII. León Almaraz-Manso, 2023; XIII. Manuel de Cristo-Mayor Nogueiros, 2024; XIV. Mayoral Pardo-Moreno Ágreda, 2024.
- , *Modelos de santidad agustiniana*, en *Hagiografía Agustiniana: Santidad devoción y política hagiográfica en la Orden de San Agustín*. Actas del Congreso. Roma 16-21 octubre 2023, I. GONZÁLEZ MARCOS – J. SCIBERRAS – J. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, ed., Roma 2023 (*Studia Augustiniana Historica* 23), 19-75.
- , «Boletín bibliográfico hispánico de San Agustín (2020-2023)», *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniana*, 236/2 (2023), 461-492.
- , «Boletín bibliográfico de S. Agustín en castellano (2007-2020)», *La Ciudad de Dios - Revista Agustiniana*, 234/3 (2021), 1031-1078.
- , *Panorama de los estudios históricos sobre la Orden de San Agustín realizados por investigadores de España y Portugal durante los últimos 50 años (1960-2019)*, en *50 Aniversario Instituto Histórico Agustiniano (1969-2019)*. Actas del Congreso (Roma 25-28 noviembre 2019), I. GONZÁLEZ MARCOS – J. SCIBERRAS – J. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, ed., Roma 2019 (*Studia Augustiniana Historica* 22), 49-98.
- , *Análisis de las publicaciones periódicas más notables de la Orden de San Agustín*, en *1914-1962: L'Ordine Agostiniano tra la Grande guerra e il Concilio Vaticano II*. Congresso dell'Istituto Storico Agostiniano. Roma 12-17 ottobre 2015, J. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, ed., Roma 2015, 17-114
- , *Episcopologio Agustiniano. Vida obra escritos escudos episcopales fuentes bibliografía y webgrafía de cardenales patriarcas nuncios primados arzobispos obispos sacristas pontificios prelados vicarios y prefectos apostólicos de la familia agustiniana (Agustinos Agusti-*

- nos recoletos Agustinos Descalzos de Portugal Agustinos Descalzos de Italia y Agustinos Asuncionistas) desde Inocencio IV a Benedicto XVI*, I-III, Madrid 2014.
- , *Antolínez, Agustín (1554-1626)*, en *Tesaurus Augustiniano*, R. LAZCANO GONZÁLEZ, ed., II, Madrid 2018, 183-196.
- , *Origen y fundación de la Orden [de Ermitaños] de San Agustín OESA OSA*, en *La Vida Consagrada: Epifanía del amor de Dios en el mundo*. XVII Jornadas Augustinianas. Colegio San Agustín (Madrid) 7-8 de marzo de 2015, I. GONZÁLEZ MARCOS, ed., Madrid 2015, 31-132.
- , *Bibliografía de San Agustín en lengua española (1502-2006)*, Guadarrama (Madrid) 2007 (Guía Bibliográfica 5), 167-169.
- , *Agustinos Españoles Escritores de María*, Guadarrama (Madrid) 2005.
- , *Generales de la Orden de San Agustín. Biografía – Documentación – Retratos*, Roma 1995 (Sudia Augustiniana Historica 10).
- , *Bibliographia Missionalia Augustiniana – América Latina – (1533-1993)*, Madrid 1993 (Guía Bibliográfica 3).
- LLORCA, Bernardino – GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo, *Historia de la Iglesia Católica*, III. *Edad Nueva: La Iglesia en la época del Renacimiento y de la Reforma católica*, Madrid 1999⁴.
- PAREDES, Javier, ed., *Diccionario de los Papas y Concilios*, Pról. A.M. Rouco Varela, Barcelona 1999².
- SANZ CAMAÑES, Porfirio, *La España de los Austrias*, Toledo 2015.

SOMMARIO

Prefazione	
<i>Josef Sciberras, OSA</i>	» 5
Prolusione	
<i>Rocco Ronzani, OSA</i>	» 9
La recepción de Agustín en el monacato tardoantiguo	
<i>Juan Antonio Cabrera Montero, OSA</i>	» 13
<i>Introducción</i>	» 13
1. <i>Regulae anteriores al período carolingio</i>	» 14
2. <i>Doctrina monástica agustiniana</i>	» 17
3. <i>Presencia agustiniana en las reglas monásticas occidentales</i> ..	» 20
<i>Conclusión</i>	» 23
Agostino nella tradizione canonica medievale	
<i>Bernard Ardura, O. Praem.</i>	» 25
1. <i>Agostino, un punto di riferimento essenziale</i>	» 27
2. <i>Secundum Regulam sancti patris nostri Augustini</i>	» 27
3. <i>Sant'Agostino o il primato della carità</i>	» 31
4. <i>Agostino visto da Norberto e dai primi Premostratensi</i>	» 34
5. <i>Con lo studio, superare il binomio unità-uniformità</i> <i>e nutrire il ministero pastorale</i>	» 41
<i>Conclusione</i>	» 43
La forza delle immagini. Continuità, trasformazioni e polemiche intorno all'iconografia di sant'Agostino tra medioevo ed età moderna	
<i>Alessandro Cosma</i>	» 45
Origins and Identity: Augustine's Reception and the Foundation of the Order in the XIII-XIV Centuries	
<i>Eric Leland Saak</i>	» 61

1. <i>The Earliest Origins of the Order</i>	»	63
2. <i>The Two Unions and the Importance of a Name</i>	»	65
3. <i>Identity and the Establishment of the OESA</i>	»	69
4. <i>Augustine's Reception</i>	»	74
5. <i>The New Augustine, and the New Augustinians</i>	»	76
«Ut devotio matris patris nostri augeatur». Tracce di devozione a santa Monica nella documentazione agostiniana del XV secolo		
<i>Antonella Mazzon</i>	»	81
1. <i>La traslazione delle reliquie di s. Monica e la promozione della sua immagine come madre dell'Ordine</i>	»	83
2. <i>La mancanza di una devozione di carattere "popolare" ...</i>	»	95
3. <i>La cappella di S. Monica in S. Agostino in Campo Marzio</i>	»	102
4. <i>La Compagnia di S. Monica</i>	»	110
La memoria di Agostino nell'agiografia dell'Ordine degli Eremitani di sant'Agostino nei secoli XIII-XV		
<i>Francesco Santi</i>	»	115
1. <i>Agostino nel XIII secolo. Una retroguardia?</i>	»	115
2. <i>Molti modi per riferirsi ad Agostino in agiografia nell'Ordine degli Eremitani</i>	»	117
3. <i>Nicola monaco apostolico</i>	»	120
4. <i>L'Ordine, l'accesso ai testi di Agostino e l'Agostino del futuro</i>	»	127
Santità femminile agostiniana tra medioevo e prima età moderna		
<i>Alessandra Bartolomei Romagnoli</i>	»	131
1. <i>Santa Monica, madre dell'Ordine</i>	»	131
2. <i>Chiara da Montefalco mistica del cuore</i>	»	138
3. <i>Le sante eremite</i>	»	146
4. <i>Il ciclo del Santa Marta</i>	»	153
<i>Appendice. Il Santorale agostiniano femminile</i>	»	165
La influencia de Agustín a través de los comentarios a la Regla: de Hugo de San Víctor a Alonso de Orozco		
<i>Carlos J. Sánchez Díaz, OSA</i>	»	181
<i>Introducción</i>	»	181
1. <i>Comentarios oficiales de la Regla</i>	»	181
2. <i>Contenido, metodología y enfoque de los comentarios. El Agustín acogido</i>	»	191
3. <i>Las claves de interpretación. El Agustín transmitido</i>	»	197

4. <i>Una mirada a los contenidos de mayor interés para los comentaristas</i>	»	209
<i>Conclusión</i>	»	238
San Agustín en la predicación de Santo Tomás de Villanueva		
<i>Claudio Zambrano Burbano, OSA</i>	»	239
<i>Introducción</i>	»	239
1. <i>Ambientación histórica</i>	»	239
2. <i>San Agustín en Tomás de Villanueva</i>	»	242
3. <i>Presencia explícita de la Regla agustiniana en las Conciones de Santo Tomás de Villanueva</i>	»	243
4. <i>Conciones dedicadas a San Agustín</i>	»	247
<i>Conclusión</i>	»	251
La iconografía de San Agustín en el arte de las Islas Filipinas		
<i>Blas Sierra de la Calle, OSA</i>	»	253
1. <i>La evangelización de Filipinas</i>	»	254
2. <i>Iglesias filipinas dedicadas a San Agustín</i>	»	262
3. <i>Esculturas filipinas dedicadas a San Agustín</i>	»	270
4. <i>Pinturas filipinas dedicadas a San Agustín</i>	»	292
<i>Conclusiones</i>	»	302
Tavole	»	305
La herencia de S. Agustín en el siglo XVII:		
Agustín Antolínez (1554-1626), modelo cualificado		
<i>Isaac González Marcos, OSA</i>	»	313
1. <i>S. Agustín: luz para todas las épocas</i>	»	313
2. <i>Características generales del siglo XVII</i>	»	318
3. <i>Jerarquía Eclesiástica: cardenales, sacristas pontificios, arzobispos, obispos, priores generales. Santos e historiadores</i>	»	324
4. <i>Agustín Antolínez 1554-1626), modelo cualificado</i>	»	345
<i>Conclusiones</i>	»	353
<i>Bibliografía</i>	»	354
La ricezione di s. Agostino negli Agostiniani raccolti da		
<i>La Forma de Vivir</i> (1589) alle <i>Costituzioni</i> del 2016		
<i>Enrique A. Eguiarte, OAR</i>	»	359
1. <i>La Forma de Vivir (1589)</i>	»	359
2. <i>Tesoro de humildad di Justo del Espíritu Santo (1634)</i>	»	363

3. Teología mística di Agustín de San Ildefonso (1644)	»	366
4. Commento alla Regola di Andrés de San Nicolás (1656).	»	367
5. <i>I Recolletti nel Settecento e nell'Ottocento</i>	»	371
6. P. Víctor Ruiz (de San José), <i>Vía segura del alma</i> (Madrid, 1905)	»	372
7. Commento alla Regola di fra Enrique A. Eguiarte	»	373
8. <i>Le Costituzioni</i>	»	374
9. <i>Le pubblicazioni scientifiche: le riviste Avgvstinvs</i> <i>e Mayéutica</i>	»	379
<i>Conclusiones</i>	»	380
 Il pensiero agostiniano nei codici normativi degli Agostiniani scalzi		
<i>Carlo Moro, OAD</i>	»	383
1. <i>Una premessa generale</i>	»	383
2. <i>Alcuni riferimenti storici di contorno</i>	»	384
3. <i>Le Costituzioni degli Agostiniani scalzi</i>	»	390
<i>Conclusiones</i>	»	399
 Una famiglia estesa. Agostino nelle Congregazioni aggregate all'Ordine		
<i>Pietro Bellini, OSA</i>	»	401
<i>Introduzione</i>	»	401
1. <i>La Famiglia (agostiniana) estesa</i>	»	401
2. <i>Congregazione</i>	»	403
3. <i>Aggregazione</i>	»	403
4. <i>Affiliazione</i>	»	403
5. <i>La Regola di s. Agostino</i>	»	404
<i>Conclusiones</i>	»	422
<i>Appendici</i>	»	424
 «Eos qui volunt ad ordinem S. P. Augustini pertinere aut sint ut esse debent, aut non sint». La ricezione di Agostino nella ripresa dell'Ordine fino alle Costituzioni del 1926		
<i>Josef Sciberras, OSA</i>	»	439
1. <i>Lo stato dell'Ordine immediatamente precedente</i> <i>agli anni Settanta dell'Ottocento</i>	»	439
2. <i>I priori generali</i>	»	443
3. <i>Le Costituzioni: Micallef, Neno, Martinelli, Estéban</i>	»	452
4. <i>Produzione letteraria</i>	»	456
<i>Conclusiones</i>	»	432

Rediscovering Augustine: Augustinian Friars and Augustine
from the 1920s to the 1950s

<i>Brian Heffernan</i>	»	467
1. <i>The Dutch Case</i>	»	469
2. <i>The Augustine of Devotion</i>	»	471
3. <i>The Augustine of the Clash with Thomism</i>	»	473
4. <i>The Existentialist Augustine</i>	»	476
5. <i>The Augustine of Patristics</i>	»	481
6. <i>The Stakes of the “Augustine of Patristics”</i>	»	487
7. <i>The Augustine of the Augustinian Order</i>	»	490
<i>Conclusion</i>	»	495

Después del concilio Vaticano II: San Agustín en las nuevas
Constituciones y en otros documentos de la Orden

<i>Miguel Ángel Martín Juárez</i>	»	499
1. <i>Las Constituciones de la Orden antes de 1968</i>	»	499
2. <i>Las nuevas Constituciones de la Orden de 1968</i>	»	501
3. <i>Documentos de la Orden</i>	»	512
<i>Conclusión</i>	»	515

Agostino nel magistero dei recenti pontefici

<i>Kolawole Chabi, OSA</i>	»	517
<i>Introduzione</i>	»	517
1. <i>Pio XI (1922-1939)</i>	»	518
2. <i>Pio XII (1939-1958)</i>	»	519
3. <i>Giovanni XXIII (1958-1963)</i>	»	520
4. <i>Paolo VI (1963-1978)</i>	»	521
5. <i>Giovanni Paolo II (1978-2005)</i>	»	523
6. <i>Benedetto XVI (2005-2013)</i>	»	524
7. <i>Francesco (2013-2025)</i>	»	525
<i>Conclusione</i>	»	526

Una lectura hermenéutica de San Agustín para la vida
consagrada agustiniana de nuestros días

<i>Manuel Sánchez Tapia, OSA</i>	»	527
<i>Introducción</i>	»	527
1. <i>Algunos elementos de particular interés a la hora de interpretar hoy el legado de san Agustín</i>	»	528
<i>Conclusión</i>	»	543